

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Estados Financieros Individuales 2020

Estado de situación financiera y anexo 1
Estado de resultados y otro resultado integral y anexo 2
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Contenido Notas a los Estados Financieros Individuales

| Notas de carácter general | Página |
|---|---------------|
| 1. Entidad reportante | 1 |
| 2. Resumen de principales políticas contables | 1 |
| 2.1 Bases de preparación | 1 |
| a) Marco Técnico Normativo | 2 |
| b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente | 2 |
| 2.2 Bases de medición | 2 |
| 2.3 Moneda funcional y de presentación | 2 |
| 2.4 Importancia relativa y materialidad | 2 |
| 2.5 Uso de estimaciones y juicios | 3 |
| 3. Políticas contables significativas | 3 |
| 3.1 Instrumentos financieros | 3 |
| 3.2 Propiedad, planta y equipo | 5 |
| 3.3 Arrendamientos | 5 |
| 3.4 Activos no financieros | 6 |
| 3.5 Beneficios empleados | 6 |
| 3.6 Provisiones | 6 |
| 3.7 Ingresos | 6 |
| 3.8 Convenios | 7 |
| 3.9 Intangibles | 7 |
| Notas de carácter específico | |
| 4. Efectivo v equivalente al efectivo | 7 |
| 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 8 |
| 6. Otros activos financieros corrientes | 11 |
| 7. Otros activos no financieros corrientes | 11 |
| 8. Propiedad, planta y equipo | 11 |
| 9. Activos intangibles | 14 |
| 10. Otros pasivos financieros - Parte corriente y no corriente de préstamos | 15 |
| 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 |
| 12. Otros pasivos no financieros corrientes | 18 |
| 13. Patrimonio | 19 |
| 14. Ingresos | 20 |
| 15. Gastos | 24 |
| 16. Partes relacionadas | 33 |
| 17. Hechos relevantes del período | 34 |
| 18. Aprobación de estados financieros | 34 |

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Notas a los estados financieros individuales 2020

Cifras comparadas a 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Notas de carácter general

1 Entidad reportante

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (en adelante la Cámara) es una institución autónoma de derecho privado, con personería jurídica y sin ánimo de lucro de carácter gremial, constituida por iniciativa de los comerciantes de Florencia. Fue creada bajo legislación Colombiana el 28 de agosto de 1972 mediante Decreto número 1520.

La Cámara ejerce las funciones establecidas en el título VI del Código de Comercio y demás normas legales y reglamentarias que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La Cámara es una institución de servicios, cuyo objetivo principal es apoyar los intereses de los empresarios, orientando, vigilando y liderando el desarrollo integral de la región, mejorando el liderazgo empresarial, integrando armónicamente todos los sectores económicos y sociales.

La Cámara de Comercio esta sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio en aspectos legales, contables y administrativos (numeral 3 artículo 13 Decreto 2153 de 1992, Circular Única del 06 de agosto de 2001, Decreto 898 de mayo 7 de 2002 y Circular 05 de diciembre de 2005, numeral 61 artículo 1 y numeral 6 artículo 10 Decreto 4886 de 2011, artículo 166 Decreto - Ley 19 de 2012 en materia de destinación de los recursos de origen público de las cámaras de comercio en aplicación del numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio); y afiliada a la Confederación Colombiana de Cámara de Comercio Confecámaras.

Por otra parte, es importante mencionar, que el Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo preciso que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las cámaras de comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el mencionado decreto; además, determinó, que en el sistema de información contable de las cámaras de comercio se deben registrar en forma separada los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de origen público de cualquiera otros que provengan de fuentes privadas. Razón por la cual, en los estados financieros, se presentan de manera separada la información de origen público y privado, lo cual facilita el ejercicio de la gestión fiscal por parte de la Contraloría General de la República, quien ejerce control y vigilancia respecto al recaudo, manejo e inversión de los ingresos de origen público.

La circunscripción de la Cámara de Comercio o límites territoriales dentro de los cuales ejerce sus funciones y ejecuta sus programas comprende los municipios del departamento del Caquetá.

La Cámara tiene su domicilio en la ciudad de Florencia, esta ubicada en la calle 17 8 - 72 barrio Siete de Agosto.

2 Resumen de principales políticas contables

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de preparación

a) Marco Técnico Normativo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha preparado los estados financieros de acuerdo con las normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Precepto único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015. Desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando las NIIF para Pymes, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente

Los activos se clasifican en corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación y espera cancelarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se valoran al valor razonable.

* Costo histórico: es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

* Valor razonable: es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos).

La información presentada en los estados financieros es en pesos colombianos.

2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinará con relación a los ingresos. Se considera como material toda partida que supere el 2%.

2.5 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requieren que la administración realice supuestos, estimaciones y juicios que están relacionados con la aplicación de las políticas de la Entidad, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones proyectadas a futuro, y que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

Las estimaciones más relevantes son:

- * Cuentas por cobrar
- * Provisiones
- * Contingencias

3 Políticas contables significativas

3.1 Instrumentos Financieros (incluye efectivo, equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros).

La cámara clasificará los activos financieros como medidos al costo amortizado, excepto si el valor razonable del instrumento financiero puede ser medido con fiabilidad.

La cámara clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, y los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuenta o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte obligatoria según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, que tenga el derecho contractual a recibir o desprenderse de efectivo en el futuro.

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el período corriente es cero, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Recursos restringidos: Corresponden a recursos de convenios registrados en la cuenta 1110; recibidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada, para la ejecución de convenios de desarrollo social, empresarial, etc. No son creados por disposiciones legales, y tienen un pasivo asociado en la cuenta contable 280595 Otros Anticipos y Avances Recididos.

Cuentas por cobrar y pagar comerciales

La cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte obligatoria según los términos contractuales de la operación.

En el reconocimiento inicial la cámara medirá un activo o un pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la cámara medirá el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Posterior al reconocimiento inicial, la cámara medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El costo amortizado de un activo financiero es la medición inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Deterioro de activos financieros

La Cámara evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo o al costo amortizado está deteriorado. Si existe evidencia objetiva del deterioro del valor, la cámara reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- * Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- * Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación
- * Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- * Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- * Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- * Por despido de un grupo de empleados de la Cámara de Comercio que son clientes.
- * Otros, como pérdida del contacto con el cliente, cierre del negocio, fraude, entre otros.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o activo financiero al costo y costo amortizado ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Baja en cuentas

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin tener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es retirado cuando se haya extinguido la obligación contraída con los terceros, esto es, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada.

3.2 Propiedades planta y equipo

Son activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se espera usar durante más de un período.

La Cámara optó por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo (Elemento de propiedad, planta y equipo).

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdida por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del período en el que se incurran.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas y finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la cámara estableció como monto mínimo 5 UVT. Una partida inferior a este monto se reconocerá en el resultado del período. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones y tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

Las vidas útiles de propiedad, planta y equipo son las que se relacionan a continuación:

| Clase de activos | Vida útil en años |
|-------------------------------|-------------------|
| Terrenos | No se deprecia |
| Edificaciones | 50 a 80 |
| Maquinaria y equipo | 10 a 20 |
| Muebles y equipos de oficina | 5 a 10 |
| Equipos de cómputo | 3 a 5 |
| Equipos de telecomunicaciones | 3 a 10 |
| Vehículos | 5 a 10 |

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable estimado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

3.3 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La cámara solo tiene arrendamientos operativos y sus pagos se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

3.4 Otros activos no financieros. Los otros activos no financieros de la entidad, son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Estos activos corresponde a los avances y anticipos entregados a proveedores y los gastos pagados por anticipado.

3.5 Beneficios a empleados a corto plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo contra un gasto.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a empleados reconocidos en el periodo informado corresponde a: sueldos, auxilios de transporte, indemnizaciones, prestaciones legales, aportes a la seguridad social, bonificaciones, dotación, capacitación y prestaciones extralegales.

3.6 Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara solo reconoce una provisión cuando:

- * Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- * Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- * Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

3.7 Ingresos

Clases de transacciones

Los ingresos de actividades ordinarias se origina por la venta y facturación de los siguientes conceptos:

Ingresos públicos:

- Derechos de matrícula
- Derechos de renovación
- Derechos de certificación
- Inscripciones del registro mercantil
- Formularios del registro mercantil
- Registro de proponentes
- Ingresos entidades sin ánimo de lucro
- Devoluciones registros público
- Servicios especiales y varios

Ingresos privados:

Afiliaciones
Conciliación y arbitraje
Capacitaciones
Arrendamientos
Otros

Reconocimiento: son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- (a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente.
- (b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la cámara; y
- (c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

* **Intereses, regalías y dividendos:** Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
2. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

3.8 Convenios

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades del Estado o particulares, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

Los recursos monetarios recibidos son administrados por la cámara de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios. Contablemente se registran como un activo en el grupo efectivo restringido y un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los pagos realizados a terceros con ocasión de la ejecución del convenio. Si llegare a quedar un remanente las partes deciden al momento de la firma del convenio o del acta de liquidación del mismo su destinación.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila entre:

| Clase de activo intangible | Vida útil en años |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Programas computacionales | 3 a 5 |
| Software | 3 a 10 |
| Licencia de uso de programas | 3 a 10 |

Notas de carácter específico

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista, son de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor.

Los saldos de bancos se encuentran debidamente conciliados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|----------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| Caja | 5.070.400,00 | 5.976.768,00 | (906.368,00) | -15,16 |
| Bancos (1) | 1.058.821.414,13 | 90.238.922,32 | 968.582.491,81 | 1073,35 |
| Cuentas Ahorro | 1.000,04 | 5.540,04 | (4.540,00) | -81,95 |
| Fondo de inversión colectiva (2) | 142.784.449,58 | 10.762.893,20 | 132.021.556,38 | 1226,64 |
| Total de origen público | 1.206.677.263,75 | 106.984.123,56 | 1.099.693.140,19 | 1027,90 |

De origen privado

| | | | | |
|---|-------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Bancos (1) | 159.544.782,61 | 167.739.503,90 | (8.194.721,29) | -4,89 |
| Cuentas Ahorro | 1.954.275,04 | 16.276.548,48 | (14.322.273,44) | -87,99 |
| Total de origen privado | 161.499.057,65 | 184.016.052,38 | (22.516.994,73) | -12,24 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO | 1.368.176.321,40 | 291.000.175,94 | 1.077.176.145,46 | 370,16 |

- (1) El saldo en bancos con destinación específica de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$1,075,131,958,51 y 93,155,600,33, respectivamente y se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la Entidad con terceros.
- (2) Corresponde a un acuerdo de fideicomiso mantenido por los años 2020 y 2019 donde se tiene dinero con rentabilidad diaria de acuerdo a la tasa de interés de mercado y con una liquidez inmediata hasta del 99,9% del total depositado, con beneficios como consignaciones a nivel nacional sin costo y retiros sin gravamen del 4x1000. Comparado 2020 - 2019 presenta un incremento del 1,226,64% equivalente a \$132,021,556,38 como consecuencia de las medidas de austeridad tomadas por la entidad para hacer frente a las consecuencias del COVID19.

5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado, sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes y se presentan clasificadas como corrientes y no corrientes.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 - 2019 es el siguiente:

| De origen público | 2020 | | 2019 | | Variación |
|------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------|--------------|----------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | |
| Cuentas por cobrar comerciales (1) | 355.488,00 | - | 916.800,00 | - | 561.312,00 |
| Cuentas por cobrar a empleados (2) | 40,00 | - | 657.920,00 | - | 657.880,00 |
| Deudores varios (3) | 26.428.772,00 | - | 4.759.709,00 | - | 21.669.063,00 |
| Total de origen público | 26.784.300,00 | - | 6.334.429,00 | - | 20.449.871,00 |

De origen privado

| | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar a empleados (2) | 27.942.523,00 | 35.181.484,00 | 15.208.806,00 | 32.366.519,00 | 15.548.682,00 |
| Deudores varios (3) | - | 19.060.950,00 | 2.707.705,00 | 20.021.666,00 | 3.668.421,00 |
| Deterioro (4) | - | - | 2.982.134,00 | - | 2.982.134,00 |
| Total de origen privado | 27.942.523,00 | 54.242.434,00 | 14.934.377,00 | 52.388.185,00 | 14.862.395,00 |
| TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 54.726.823,00 | 54.242.434,00 | 21.268.806,00 | 52.388.185,00 | 35.312.266,00 |

(1) Cuentas por cobrar Comerciales:

| De origen público | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Venta base de datos | 355.488,00 | - |
| Arrendamientos | - | 420.000,00 |
| Cuentas por cobrar servicios RUES | - | 496.800,00 |
| | <u>355.488,00</u> | <u>916.800,00</u> |

(2) Cuentas por cobrar a empleados.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen público por valor de \$40 por concepto de menor valor consignado ingresos diciembre 28 de 2020 oficina de Cartagena del Chairá. En 2019 \$657,920 corresponde a un avance realizado para cubrir gastos imprevistos de una actividad llevada a cabo en el mes de octubre de 2019, valor reintegrado por el empleado el 17 de enero de 2020.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen privado son dineros otorgados en calidad de préstamos por libranza descontados por nómina, plazo ampliado a 5 años a partir de la vigencia 2019, y una tasa de interés del 12% anual; reglamentados por la Cámara, reglamento que forma parte de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

El saldo de cuentas por cobrar a empleados de origen privado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$63,124,007 y \$47,575,325 respectivamente, con un incremento del 32,68% equivalente a \$15,548,682.

Las cuentas por cobrar a empleados se presentan al costo amortizado y no se reconoce ingreso o gasto por diferencia en tasa de interés, porque la tasa de interés interna del 12% anual esta por encima de las tasas de mercado para créditos similares (libranza), las cuales estan por debajo del 1% mensual.

(3) Deudores varios: el siguiente es el detalle de los deudores varios.

| De progen público | 2020 | | 2019 | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Consignaciones en tránsito | 27.400,00 | - | 1.785.700,00 | - |
| Préstamos a convenios (1) | 22.110.620,00 | - | - | - |
| Deudores de menor cuantía | 45.000,00 | - | 1.204.241,00 | - |
| Incapacidades por cobrar (4) | 4.245.752,00 | - | 1.769.768,00 | - |
| | <u>26.428.772,00</u> | <u>-</u> | <u>4.759.709,00</u> | <u>-</u> |
| De progen privado | | | | |
| Préstamos Fondo Rotatorio (2) | - | - | 2.448.218,00 | 1.071.216,00 |
| Préstamos convenio PNUD (3) | - | 19.060.950,00 | 219.841,00 | 18.950.450,00 |
| Incapacidades por cobrar (4) | - | - | 39.646,00 | - |
| | <u>-</u> | <u>19.060.950,00</u> | <u>2.707.705,00</u> | <u>20.021.666,00</u> |
| | <u>26.428.772,00</u> | <u>19.060.950,00</u> | <u>7.467.414,00</u> | <u>20.021.666,00</u> |

(1) Préstamo de recursos al convenio de colaboración Nro. 001-2020 firmado con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A FIDUCOLDEX, para cubrir gastos del mes de noviembre, los cuales seran reintegrados en la vigencia 2021 una vez presentado el informe y liquidado el convenio.

(2) El "Fondo Rotatorio Microempresarial" tuvo como fin contribuir con el fortalecimiento de microempresas mediante el servicio de créditos a empresarios, y de esta manera apoyar el desarrollo y competitividad de las actividades productivas generadas. Los créditos fueron otorgados a diferentes plazos según la cuantía así: créditos hasta \$1,000,000 a 12 meses, hasta \$2,000,000 a 24 meses y hasta \$5,000,000 a 36 meses pagados en cuotas mensuales; a una tasa de interés corriente del 1,5% mensual, 18% anual e interes de mora del 2% mensual.

A partir del año 2016 la Presidencia Ejecutiva de la Entidad tomó la decisión de no colocar más créditos debido a la alta morosidad en el pago e iniciar una gestión rigurosa de recaudo de la créditos colocados.

Del saldo de la cartera a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$3,519,434, la Entidad logró recaudar el 91,82% equivalente a \$3,231,452; el saldo por \$287,982 se deterioró y dió de baja. Ver nota 5(4) deterioro.

El siguiente es el estado de la cartera del Fondo Rotatorio Microempresarial.

| Concepto | 2020 | 2019 | Variación |
|---|------|------------------|--------------------|
| Cartera por vencer | - | 249.318 | (249.318) |
| Total cartera sana | - | 249.318 | (249.318) |
| Cartera vencida 91 a 120 días | - | - | - |
| Cartera vencida de 121 a 180 días | - | 287.982 | (287.982) |
| Cartera vencida de 181 a 360 días | - | - | - |
| Cartera mayor a 360 días (1) | - | 2.982.134 | (2.982.134) |
| Total cartera entre 91 y más de 360 días | - | 3.270.116 | (3.270.116) |
| Baja de cartera con más de 360 días de vencida | - | - | - |
| Total saldo balance a 31 de diciembre | - | 3.519.434 | (3.519.434) |

(3) Créditos convenio PNUD

La Cámara administra de conformidad con el acuerdo de subsidio de microcapital Nro. 40125 firmado el día 22 de enero de 2016 con duración de un año, unos recursos por valor de \$100,000,000 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo "PNUD", recursos destinados para microcréditos con plazo máximo de 3 años y tasa de interés del 24% efectivo anual. El convenio se encuentra vencido desde el año 2017 y no se evidencia gestión por parte de la entidad para la liquidación, gestión de cobranza y destinación de los recursos.

La Cámara no realiza cálculo del interés diferencial entre la tasa de colocación y la tasa de mercado para los créditos convenio PNUD, debido a que solo administra los recursos bajo unas condiciones específicas establecidas en el convenio y no dispone de una partida presupuestal para incurrir en gastos derivados de la gestión de cartera.

El saldo de cuentas por cobrar por créditos del PNUD para los años 2020 y 2019 es de \$19,060,950 y \$19,170,291 respectivamente. Cartera 100% vencida, con vencimientos mayores a 360 días, sin embargo, no se registra deterioro porque como se dijo anteriormente la Cámara solo administra estos recursos a través de un convenio.

(4) Las incapacidades por cobrar presentan un saldo para las vigencias 2020 y 2019 de \$4,245,752 Y \$1,809,414 respectivamente, con un incremento del 134,65% equivalente a \$2,436,338 ocasionados en su gran mayoría por enfermedad general.

(4) Deterioro: el siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre.

| Concepto | 2020 | 2019 | Variación |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Saldo inicial a enero | 2.982.134,00 | 4.788.415,00 | (1.806.281,00) |
| Deterioro cartera microcréditos | 287.982,00 | - | 287.982,00 |
| Deterioro cuentas por cobrar EPS (1) | 294.236,00 | 17.874.498,00 | (17.580.262,00) |
| Recuperación deterioro cartera microcréditos | (2.982.134,00) | (1.806.281,00) | (1.175.853,00) |
| Baja Cartera microcréditos | (287.982,00) | - | (287.982,00) |
| Baja Cartera EPS (1) | (294.236,00) | (17.874.498,00) | 17.580.262,00 |
| Saldo final a 31 de diciembre | - | 2.982.134,00 | (2.982.134,00) |

(1) En el año 2020 se deterioró y dió de baja cartera por valor de \$294,236 correspondiente a cobro de incapacidades registradas en el año 2019 no pagada por las EPS por error en la transcripción y ausencia de epicrisis. Para el año 2019 se deterioró y dió de baja cartera por valor de \$17,874,498 correspondiente a cobro de incapacidades registradas entre los años 2013 a 2018 no pagadas por las EPS y ARL por causas como error en la transcripción de las incapacidades, pagos de aportes extemporáneos, falta de documentos soporte, etc.

Comparado 2020-2019 el deterioro y baja de cartera por concepto de incapacidades decreció el 98,35%, debido a la implementación y aplicación a partir del 02 de septiembre de 2020 del instructivo del proceso de talento humano denominado "COBRO PRESTACIONES ECONOMICAS POR EPS Y ARL"

- 5-1 Nota flujo de efectivo disminución/aumento en otras cuentas por cobrar derivadas de la actividad de operación. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

| Concepto | 2020 | 2019 | Variación |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| Ingresos por cobrar | 355.488,00 | 916.800,00 | (561.312,00) |
| Otros deudores varios - EPS - ARL- FP | 4.245.752,00 | 1.809.414,00 | 2.436.338,00 |
| Otros deudores varios consignaciones en transito | 27.400,00 | 1.785.700,00 | (1.758.300,00) |
| Otros deudores varios de menor cuantía | 45.000,00 | 1.204.241,00 | (1.159.241,00) |
| Préstamos al convenio Fiducoldex | 22.110.620,00 | - | 22.110.620,00 |
| Más: ajuste por cartera EPS - ARL - dada de baja en 2019 que no constituye entrada de efectivo | 294.236,00 | - | 294.236,00 |
| Variación | 27.078.496,00 | 5.716.155,00 | 21.362.341,00 |

- 5-2 Nota flujo de efectivo préstamos y cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Préstamos a empleados | 59.349.040 | 57.024.920 |
| Abonos créditos préstamos empleados | 44.458.238 | 28.714.670 |
| Abonos créditos Fondo Rotatorio | 3.231.452 | 9.709.072 |
| Abonos créditos PNUD | 109.341 | 4.192.476 |
| Total abonos | 47.799.031 | 42.616.218 |
| Variación | 11.550.009 | 14.408.702 |

6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes corresponden a aportes en cooperativas, con saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de \$1,526,511 y \$1,490,272 respectivamente, y un incremento de \$36,239

7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes corresponden a cuentas por cobrar resultante de operaciones entre fondos público y privado, anticipos realizados a proveedores de bienes y servicios.

| Concepto | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------|
| Cuenta x cobrar de privado a público (1) | 4.083.062,00 | 535.940,81 | 3.547.121,19 | 662 |
| Anticipo a proveedores público (2) | 2.043.320,00 | 952.720,00 | 1.090.600,00 | 114 |
| Antic. proveedores convenios público (3) | 370.975.845,00 | - | 370.975.845,00 | 100 |
| Total | 377.102.227,00 | 1.488.660,81 | 375.613.566,19 | 25.232 |

(1) La cuenta por cobrar de privado a público corresponde a un ajuste interno que surge del manejo contable entre los fondos público y privado, por lo tanto su variación no se tiene en cuenta para el flujo de efectivo porque no representa salidas ni entradas de efectivo.

(2) Los anticipos a proveedores público presentan un incremento del 114% correspondiente \$1,090,600 por concepto de tiquetes no utilizados debido a la cancelación de la capacitación sobre facturación electrónica a realizarse en la ciudad de Bogotá en el mes de marzo como consecuencia del COVID19

(3) Los anticipos a convenios público corresponde al pago del 21,63834% del contrato 102/2020 con el objeto de contratar los servicios profesionales para ejecutar las actividades del módulo de formación en innovación y la implementación de proyectos y/o prototipos de innovación del convenio especial de cooperación Nro. 02-2020 celebrado con la Universidad de la Amazonia.

8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo para las vigencias 2020 y 2019.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|-------------------|------|------|-----------|
|-------------------|------|------|-----------|

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Anticipo compra de activos | - | 350.000.000,00 | -350.000.000,00 |
| Terrenos (1) | 1.335.608.000,00 | 775.608.000,00 | 560.000.000,00 |
| Edificios (2) | 5.128.101.374,00 | 4.830.887.661,00 | 297.213.713,00 |
| Mquinaria y equipo (3) | 18.390.151,00 | 18.390.151,00 | 0,00 |
| Muebles y equipos de oficina | 890.809.586,00 | 891.039.914,00 | -230.328,00 |
| Equipos de computación y comunicación | 369.530.308,43 | 363.904.842,43 | 5.625.466,00 |
| Vehículos (4) | 187.526.297,00 | 187.526.297,00 | 0,00 |
| Depreciación Acumulada (5) | -1.267.712.641,48 | -1.010.531.232,46 | -257.181.409,02 |
| Total de origen público | 6.662.253.074,95 | 6.406.825.632,97 | 255.427.441,98 |

De origen privado

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Terrenos (1) | 132.855.890,00 | 132.855.890,00 | 0,00 |
| Edificios (2) | 381.631.699,00 | 381.631.699,00 | 0,00 |
| Muebles y equipos de oficina | 12.976.842,00 | 12.976.842,00 | 0,00 |
| Equipos de computación y comunicación | 2.177.656,00 | 2.177.656,00 | 0,00 |
| Depreciación Acumulada (5) | -60.330.841,49 | -49.881.257,77 | -10.449.583,72 |
| Total de origen privado | 469.311.245,51 | 479.760.829,23 | -10.449.583,72 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 7.131.564.320,46 | 6.886.586.462,20 | 244.977.858,26 |

- (1) Terrenos: activos no depreciables. Corresponde a los terrenos donde se encuentra ubicada la entidad en la ciudad de Florencia con dirección carrera 9 Nro. 17 - 10 sede Centro Empresarial, calle 17 Nro. 8 - 72 sede administrativa y carrera 10 Nro. 9 - 51 barrio el Prado sede archivo central.
- (2) Construcciones y edificaciones: comprende el valor de la propiedad o planta física de la entidad de las direcciones carrera 9 Nro. 17 - 10, calle 17 Nro. 8 - 72 y carrera 10 Nro. 9 - 51 barrio el Prado.
- (3) Maquinaria y equipo: comprende las plantas eléctricas de la entidad destinadas a cubrir contingencias en el servicio público de energía.
- (4) Vehículos: Comprende una camioneta Luv Dimax 4X4 diesel modelo 2013 y un minibus de 17 pasajeros línea nuevo master marca Renault modelo 2018.
- (5) Depreciación acumulada: Método línea recta, y comprende el reconocimiento del desgaste y pérdida de valor que sufren los bienes o activos por el uso y por el paso del tiempo.

A continuación se detalla el movimiento de la propiedad, planta y equipo a nivel consolidado, de origen público y de origen privado.

8-1 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO 2020 Y 2019

| Costo Histórico | Terrenos y Edificios | Equipos de oficina, Computación y comunicación | Maquinaria y equipo y Vehículos | Total |
|------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|
| A Enero 1 de 2019 | 6.120.983.250,00 | 1.265.354.842,83 | 207.656.448,00 | 7.593.994.540,83 |
| Anticipo compra activos | 350.000.000,00 | | | 350.000.000,00 |
| Compras y adiciones | - | 94.813.176,00 | - | 94.813.176,00 |
| Retiros por baja | - | (90.068.764,37) | (1.740.000,03) | (91.808.764,40) |
| A diciembre 31 - 2019 | 6.470.983.250,00 | 1.270.099.254,46 | 205.916.447,97 | 7.946.998.952,43 |
| Anticipo compra activos | (350.000.000,00) | - | - | (350.000.000,00) |
| Compras y adiciones | 857.213.713,00 | 52.892.174,00 | - | 910.105.887,00 |

| | | | | |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Retiros por baja | - | (47.497.036,00) | - | (47.497.036,00) |
| A diciembre 31 - 2020 | 6.978.196.963,00 | 1.275.494.392,46 | 205.916.447,97 | 8.459.607.803,43 |

Depreciación acumulada

| | | | | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| A Enero 1 de 2019 | 318.098.585,31 | 422.096.608,61 | 44.931.873,14 | 785.127.067,06 |
| Depreciación anual | 104.250.387,24 | 189.164.574,20 | 24.280.946,40 | 317.695.907,84 |
| Retiros por baja | - | 40.670.484,64 | (1.740.000,03) | (42.410.484,67) |
| A diciembre 31 - 2019 | 422.348.972,55 | 570.590.698,17 | 67.472.819,51 | 1.060.412.490,23 |
| Depreciación anual | 104.745.743,43 | 182.217.584,28 | 16.902.343,20 | 303.865.670,91 |
| Retiros por baja | - | 36.234.678,17 | - | (36.234.678,17) |
| A diciembre 31 - 2020 | 527.094.715,98 | 716.573.604,28 | 84.375.162,71 | 1.328.043.482,97 |

Importe en libros

| | | | | |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| A diciembre 31 de 2019 | 6.048.634.277,45 | 699.508.556,29 | 138.443.628,46 | 6.886.586.462,20 |
| A diciembre 31 de 2020 | 6.451.102.247,02 | 558.920.788,18 | 121.541.285,26 | 7.131.564.320,46 |
| Variación | 402.467.969,57 | (140.587.768,11) | (16.902.343,20) | 244.977.858,26 |

8-2 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PUBLICO 2020 Y 2019

| Costo Histórico | Terrenos y Edificios | Equipos de oficina, Computación y comunicación | Maquinaria y equipo y Vehículos | Total |
|------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|
| A Enero 1 de 2019 | 5.606.495.661,00 | 1.249.960.361,83 | 207.656.448,00 | 7.064.112.470,83 |
| Anticipo compra activos | 350.000.000,00 | - | - | 350.000.000,00 |
| Compras y adiciones | - | 94.813.176,00 | - | 94.813.176,00 |
| Retiros por baja | - | (89.828.781,37) | (1.740.000,03) | (91.568.781,40) |
| A diciembre 31 - 2019 | 5.956.495.661,00 | 1.254.944.756,46 | 205.916.447,97 | 7.417.356.865,43 |
| Anticipo compra activos | (350.000.000,00) | - | - | (350.000.000,00) |
| Compras y adiciones | 857.213.713,00 | 52.892.174,00 | - | 910.105.887,00 |
| Retiros por baja | - | (47.497.036,00) | - | (47.497.036,00) |
| A diciembre 31 - 2020 | 6.463.709.374,00 | 1.260.339.894,46 | 205.916.447,97 | 7.929.965.716,43 |

Depreciación acumulada

| | | | | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| A Enero 1 de 2019 | 284.696.166,03 | 416.838.105,61 | 44.931.873,14 | 746.466.144,78 |
| Depreciación anual | 96.617.753,28 | 185.476.879,67 | 24.280.946,40 | 306.375.579,35 |
| Retiros por baja | - | (40.570.491,64) | (1.740.000,03) | (42.310.491,67) |
| A diciembre 31 - 2019 | 381.313.919,31 | 561.744.493,64 | 67.472.819,51 | 1.010.531.232,46 |
| Depreciación anual | 97.113.109,47 | 179.400.634,52 | 16.902.343,20 | 293.416.087,19 |
| Retiros por baja | - | (36.234.678,17) | - | (36.234.678,17) |
| A diciembre 31 - 2020 | 478.427.028,78 | 704.910.449,99 | 84.375.162,71 | 1.267.712.641,48 |

Importe en libros

| | | | | |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| A diciembre 31 de 2018 | 5.575.181.741,69 | 693.200.262,82 | 138.443.628,46 | 6.406.825.632,97 |
| A diciembre 31 de 2019 | 5.985.282.345,22 | 555.429.444,47 | 121.541.285,26 | 6.662.253.074,95 |
| Variación | 410.100.603,53 | (137.770.818,35) | (16.902.343,20) | 255.427.441,98 |

En la vigencia 2019 la entidad hizo un anticipo del 50% equivalente a \$350,000,000 para la compra del inmueble ubicado en la carrera 10 Nro. 9 - 51 barrio el Prado donde actualmente funciona el archivo central de la entidad. También invirtió en equipos de cómputo el valor de \$64,708,148. y muebles y equipos de oficina \$30,105,028 para cubrir necesidades de diferentes áreas de la oficina de Florencia, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá. Además, se dieron de baja activos de origen publico correspondientes a: muebles y equipos de oficina en mal estado por valor de \$83,059,965, equipos de cómputo obsoletos y en mal estado por \$6,768,816,37 y una planta eléctrica dañada por \$1,740,000,03; y activos de origen privado muebles y equipos de oficina por \$239,983

En el año 2020 se canceló el valor de \$309,561,085 de la compra del inmueble antes mencionado, quedando un saldo por pagar de \$40,438,915. Además, se escrituró y se registró contablemente de la siguiente manera:

Terrenos: \$560,000,000, equivalente al 80% del valor del predio.

Construcciones y edificaciones: \$297,213,713 que comprende: el 20% restante del valor del predio \$140,000,000, más \$157,213,713 correspondiente al valor incurrido en la reestructuración y/o mejora realizada de acuerdo a los requerimientos de la ley general de archivo y costos de escrituración y otros para colocar en funcionamiento el inmueble.

Además, en la vigencia 2020 la entidad realizó compra de muebles y equipos de oficina por valor de \$23,702,808 y equipos de cómputo \$29,189,366. También dió de baja muebles y enseres de oficina en mal estado por valor de \$23,933,136 y equipos de cómputo obsoletos y dañados por \$23,563,900

8-3 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PRIVADO 2020 Y 2019

| Costo Histórico | Terrenos y Edificios | Equipos de oficina, Computación y comunicación | Total |
|-----------------------|----------------------|--|----------------|
| A Enero 1 de 2019 | 514.487.589,00 | 15.394.481,00 | 529.882.070,00 |
| Retiros por baja | - | (239.983,00) | (239.983,00) |
| A diciembre 31 - 2019 | 514.487.589,00 | 15.154.498,00 | 529.642.087,00 |
| A diciembre 31 - 2020 | 514.487.589,00 | 15.154.498,00 | 529.642.087,00 |

Depreciación acumulada

| | | | |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|
| A Enero 1 de 2019 | 33.402.419,28 | 5.258.503,00 | 38.660.922,28 |
| Depreciación anual | 7.632.633,96 | 3.687.694,53 | 11.320.328,49 |
| Retiros por baja | - | (99.993,00) | (99.993,00) |
| A diciembre 31 - 2019 | 41.035.053,24 | 8.846.204,53 | 49.881.257,77 |
| Depreciación anual | 7.632.633,96 | 2.816.949,76 | 10.449.583,72 |
| A diciembre 31 - 2020 | 48.667.687,20 | 11.663.154,29 | 60.330.841,49 |

Importe en libros

| | | | |
|------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| A diciembre 31 de 2019 | 473.452.535,76 | 6.308.293,47 | 479.760.829,23 |
| A diciembre 31 de 2020 | 465.819.901,80 | 3.491.343,71 | 469.311.245,51 |
| Variación | (7.632.633,96) | (2.816.949,76) | (10.449.583,72) |

En el año 2019 no se realizó compras de activos con cargos a los ingresos de origen privado. Se dió de baja un activo en mal estado por valor de \$239,983.

En el año 2020 no se realizó compras ni bajas de activos de origen privado.

9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Amortización licencia para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW amortizable a 10 años y licencia enter prise guard plus XG210 Firewall para registros públicos adquirida en la vigencia 2020 amortizable a 1 año, método lineal. A continuación se detalla el movimiento de intangibles años 2020 y 2019

| Costo | Licencias |
|------------------------|---------------|
| A Enero 1 de 2019 | 74.970.000,00 |
| Compras y adiciones | 4.316.781,00 |
| A diciembre 31 de 2019 | 79.286.781,00 |
| Compras y adiciones | 4.653.225,00 |
| A diciembre 31 de 2020 | 83.940.006,00 |

Amortización acumulada

| | |
|------------------------|---------------|
| A Enero 1 de 2019 | 11.018.929,00 |
| Amortización anual | 10.010.465,00 |
| A diciembre 31 de 2019 | 21.029.394,00 |

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| Amortización anual | 11.686.402,00 |
| A diciembre 31 de 2020 | 32.715.796,00 |

Importe en libros

| | |
|------------------------|---------------|
| A diciembre 31 de 2019 | 58.257.387,00 |
| A diciembre 31 de 2020 | 51.224.210,00 |

10 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se detalla los otros pasivos financieros, compuesto por las obligaciones financieras clasificadas en corriente y no corriente:

| De origen público | 2020 | | 2019 | | Variación |
|--------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | |
| Obligaciones financieras | 380.833.319,00 | 1.066.630.158,00 | 410.000.000,00 | 1.373.963.477,00 | - 336.500.000,00 |
| | 380.833.319,00 | 1.066.630.158,00 | 410.000.000,00 | 1.373.963.477,00 | (336.500.000,00) |

10-1 El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras. El valor de los intereses pagados se relacionan en la nota 15-3

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | 1.783.963.477,00 | 2.153.523.393,37 | (369.559.916,37) |
| Cr. capital de trabajo | 100.000.000,00 | 130.000.000,00 | (30.000.000,00) |
| Crédito compra activos (1) | - | 350.000.000,00 | (350.000.000,00) |
| Sobregiros | - | 2.881,57 | (2.881,57) |
| Pagos | (436.500.000,00) | (849.562.797,94) | 413.062.797,94 |
| | 1.447.463.477,00 | 1.783.963.477,00 | (336.500.000,00) |
| De origen privado | | | |
| Saldo inicial | - | - | - |
| Sobregiros | - | 182.784,34 | (182.784,34) |
| Pagos | - | (182.784,34) | 182.784,34 |
| | - | - | - |
| | 1.447.463.477,00 | 1.783.963.477,00 | (336.500.000,00) |

10-2 El siguiente es el detalle del saldo de las obligaciones financieras a 31 diciembre clasificadas según el destino para el cual fueron adquiridas.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo crédito const. Centro empresarial | 1.066.630.151,00 | 1.245.630.151,00 | (179.000.000,00) |
| Saldo crédito capital de trabajo | 97.200.001,00 | 130.000.000,00 | (32.799.999,00) |
| Saldo crédito para compra activos | 283.633.325,00 | 408.333.325,00 | (124.700.001,00) |
| | 1.447.463.477,00 | 1.783.963.477,00 | (336.500.000,00) |

11 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de la cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Cuentas comerciales por pagar (1) | 144.311.466,00 | 70.751.798,00 | 73.559.668,00 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 28.007.517,00 | 30.436.113,00 | (2.428.596,00) |
| Benefic. a empleados a corto plazo (3) | 115.004.438,00 | 149.617.087,00 | (34.612.649,00) |
| Total de origen público | 287.323.421,00 | 250.804.998,00 | 36.518.423,00 |

De origen privado

| | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Cuentas comerciales por pagar (1) | 692.011,00 | 1.715.187,81 | (1.023.176,81) |
| Otras cuentas por pagar (2) | 19.307.943,00 | 46.292.513,00 | (26.984.570,00) |
| Benefic. a empleados a corto plazo (3) | 1.391.350,00 | 2.253.158,00 | (861.808,00) |
| Total de origen privado | 21.391.304,00 | 50.260.858,81 | (28.869.554,81) |
| CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 308.714.725,00 | 301.065.856,81 | 7.648.868,19 |

- (1) **Cuentas comerciales por pagar.** Comprende las cuentas por pagar por la compra de bienes y servicios en función de la operación normal de la Cámara, las cuales serán canceladas en el año 2020. Su detalle es el siguiente:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| Comisiones | 319.074,00 | 1.061.124,00 | (742.050,00) | -69,93 |
| Honorarios (1) | 49.412.475,00 | 9.294.600,00 | 40.117.875,00 | 431,63 |
| Mantenimientos | 209.002,00 | 10.715.664,00 | (10.506.662,00) | -98,05 |
| Arrendamientos | 6.288.662,00 | 3.652.471,00 | 2.636.191,00 | 72,18 |
| Transportes, fletes y acarreo | 246.572,00 | 1.357.943,00 | (1.111.371,00) | -81,84 |
| Servicios públicos | 7.249.171,00 | 6.939.755,00 | 309.416,00 | 4,46 |
| Gastos de viaje | - | 1.757.340,00 | (1.757.340,00) | -100,00 |
| Aseo y vigilancia | 11.531.021,00 | 10.718.268,00 | 812.753,00 | 7,58 |
| Casinos y restaurantes | 6.220.500,00 | 1.535.074,00 | 4.685.426,00 | 305,22 |
| Útiles y papelería | 861.000,00 | - | 861.000,00 | 100,00 |
| Aseo y cafetería | - | 259.225,00 | (259.225,00) | -100,00 |
| Publicidad | 2.189.000,00 | 3.481.500,00 | (1.292.500,00) | -37,12 |
| Otros costos y gastos por pagar (2) | 53.238.072,00 | 14.355.108,00 | 38.882.964,00 | 270,87 |
| Cheques en mano (3) | 6.546.917,00 | 5.623.726,00 | 923.191,00 | 16,42 |
| | 144.311.466,00 | 70.751.798,00 | 73.559.668,00 | 103,97 |
| De origen privado | | | | |
| Comisiones | - | 657.540,00 | (657.540,00) | -100,00 |
| Transportes, fletes y acarreo | - | 48.500,00 | (48.500,00) | -100,00 |
| Publicidad | - | 66.063,81 | (66.063,81) | -100,00 |
| Otros costos y gastos por pagar (2) | 307.011,00 | 943.084,00 | (636.073,00) | -67,45 |
| Cheques en mano (3) | 385.000,00 | - | 385.000,00 | 100,00 |
| | 692.011,00 | 1.715.187,81 | (1.023.176,81) | -59,65 |
| | 145.003.477,00 | 72.466.985,81 | 72.536.491,19 | 100,10 |

(1) El incremento en honorarios por valor de \$40,117,875 corresponde a pagos por los siguientes conceptos: Elaboración plan de mercadeo estratégico 2020, coordinador comisión regional de competitividad, asesor jurídico de presidencia, asesor programa fortalecimiento del emprendimiento, asesor sistema seguridad en el trabajo y siete profesionales al servicio de la ejecución del convenio especial de cooperación 002-2020 firmado con la Universidad de la Amazonía cuyo valor asciende a \$31,305,055

(2) La variación positiva en otros costos y gastos por pagar de origen público por pagar por valor de \$38,882,964 corresponde especialmente al saldo por pagar de la compra del predio con destino al archivo central.

(3) Comprende los cheques girados y entregados a los proveedores pero no cobrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

- (2) **Otras cuentas por pagar.** El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|---|----------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| Reintegros por pagar ley 1429 | 10.089.200,00 | 10.242.950,00 | (153.750,00) | -1,50 |
| Rintegros por pagar devolución trámites | 11.863.489,00 | 13.976.840,00 | (2.113.351,00) | -15,12 |
| Reintegros depósitos tu compra (1) | 291.800,00 | - | 291.800,00 | 100,00 |
| Acreedores varios (2) | 2.168.173,00 | - | 2.168.173,00 | 100,00 |
| Retención en la fuente | 2.511.812,00 | 2.224.754,00 | 287.058,00 | 12,90 |
| Impuesto a las ventas retenido | 118.263,00 | - | 118.263,00 | 100,00 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 518.264,00 | 235.783,00 | 282.481,00 | 119,81 |
| Impuestos a las ventas por pagar - IVA | 446.516,00 | 3.755.786,00 | (3.309.270,00) | -88,11 |
| | 28.007.517,00 | 30.436.113,00 | (2.428.596,00) | -7,98 |
| De origen privado | | | | |
| Rintegros por pagar (3) | 1.280.376,00 | 35.440.517,00 | (34.160.141,00) | -96,39 |
| Acreedores Varios (2) | 15.481.070,00 | 5.058.594,00 | 10.422.476,00 | 206,04 |
| Retención en la fuente | 133.000,00 | 1.807.319,00 | (1.674.319,00) | -92,64 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 26.600,00 | 319.060,00 | (292.460,00) | -91,66 |
| Impuestos a las ventas por pagar - IVA | 2.386.897,00 | 3.667.023,00 | (1.280.126,00) | -34,91 |
| | 19.307.943,00 | 46.292.513,00 | (26.984.570,00) | -58,29 |
| | 47.315.460,00 | 76.728.626,00 | (29.413.166,00) | -38,33 |

(1) Los reintegros por pagar depósitos tu compra corresponde a transacciones virtuales no finalizadas en el Sistema Integrado de Información SII por error de comunicación con la pasarela.

(2) Los acreedores varios de origen público para el año 2020 son consignaciones por identificar por valor de 1,947,565 efectuadas durante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional como medida para evitar el contagio del COVID19, hecho que nos llevó a realizar trabajo en casa, evento para el cual la entidad no estaba preparada, y otros de menor cuantía por \$220,608. Los acreedores varios de origen privado para la vigencia 2019 corresponden: \$895,130 al 1% de contribución a la SIC calculado sobre la adición de ingresos de origen privado, \$3,312,564 valor de la sanción pecuniaria por pagar a la SIC por error en bienes sujetos a registro y \$851,000 aportes por reintegrar al Club Deportivo Fiorentina. Para el año 2020 corresponde a: sanción pecuniaria impuesta por la SIC según resoluciones 35124 del 06 de julio y 59583 del 25 de septiembre de 2020 por vulneración del ordenamiento legal en actuaciones como desafilaciones por depuración y aspectos registrales como devoluciones y revocatoria directa por valor de \$14,922,651 más intereses por \$263,419 y aportes por reintegrar al Club Deportivo Fiorentina por \$295,000.

(3) Los reintegros por pagar de origen privado para la vigencia 2019 corresponden a doble transferencia por valor de \$33.567.500 realizada por la Cámara de Comercio de Cali, reintegrados en enero de 2020 y \$1,873,017 valores de menor cuantía. Para el año 2020 son \$861,076 mayor valor pagado por Banco BBVA en arrendamiento oficina y \$419,300 valores de menor cuantía.

(3) **Beneficios a empleados a corto plazo.** El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Nómina por pagar | 1.192.386,00 | 1.263.118,00 | (70.732,00) |
| Compensación de vacaciones | 232.650,00 | 633.735,00 | (401.085,00) |
| Cesantías | 51.786.899,00 | 56.134.517,00 | (4.347.618,00) |
| Intereses sobre cesantías | 6.001.793,00 | 6.675.583,00 | (673.790,00) |
| Vacaciones | 18.540.454,00 | 26.105.571,00 | (7.565.117,00) |
| Dotación vestido de labor | 480.000,00 | - | 480.000,00 |
| Primas extralegales | - | 1.965.750,00 | (1.965.750,00) |
| Retención y aportes de nómina | 36.770.256,00 | 56.838.813,00 | (20.068.557,00) |
| | 115.004.438,00 | 149.617.087,00 | (34.612.649,00) |
| De origen privado | | | |
| Cesantías | 928.000,00 | 888.247,00 | 39.753,00 |
| Intereses sobre cesantías | 111.360,00 | 106.590,00 | 4.770,00 |

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Vacaciones | - | 444.761,00 | (444.761,00) |
| Primas extralegales | - | 332.750,00 | (332.750,00) |
| Retención y aportes de nómina | 351.990,00 | 480.810,00 | (128.820,00) |
| | 1.391.350,00 | 2.253.158,00 | (861.808,00) |
| | 116.395.788,00 | 151.870.245,00 | (35.474.457,00) |

12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Los otros pasivos no financieros son obligaciones contractuales que nos obligan a entregar bienes o prestar servicios, y su detalle es el siguiente.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| Otras provisiones (1) | 13.059.000,00 | 19.187.000,00 | (6.128.000,00) |
| Ingresos recibidos por anticipado (2) | 1.095.234,00 | 150.000,00 | 945.234,00 |
| Ingresos recibidos para terceros (3) | 963.000,00 | - | 963.000,00 |
| Cta por pagar de público a privado (4) | 4.083.062,00 | 535.940,81 | 3.547.121,19 |
| Anticipos/avances recibidos de comerciante | 215.700,00 | - | 215.700,00 |
| Anticipos/avances recibidos convenios (5) | 1.313.016.818,68 | - | 1.313.016.818,68 |
| Total de origen público | 1.332.432.814,68 | 19.872.940,81 | 1.312.559.873,87 |

De origen privado

| | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Ingresos recibidos por anticipado (2) | 6.816.893,00 | 3.526.294,00 | 3.290.599,00 |
| Anticipos/avances recibidos convenios (5) | 111.035.403,00 | 111.021.526,00 | 13.877,00 |
| Total de origen privado | 117.852.296,00 | 114.547.820,00 | 3.304.476,00 |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES | 1.450.285.110,68 | 134.420.760,81 | 1.315.864.349,87 |

- (1) La cuenta otras provisiones corresponde a recursos por devolver a beneficiarios de la Ley 1780, lo cual se esta haciendo a través de alertas en el sistema de recaudo a cada comerciante para que estos dineros sean compensados en el momento en que realicen algún trámite ante la cámara.
- (2) Son ingresos recibidos anticipados por servicio de alquiler de auditorios y conciliación, los cuales se facturan una vez se preste el servicio.
- (3) Los ingresos recibidos para terceros corresponden al saldo por pagar al Rues de la compensación realizada el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- (4) Corresponde a cuentas por pagar resultante de operaciones entre fondos público y privado.
- (5) Anticipos/avances recibidos de convenios. Corresponde a los ingresos recibidos de terceros para la ejecución de convenios. A continuación se detalla su movimiento durante los años 2020 y 2019.

| | |
|---|-------------------------|
| A enero 01 de 2019 | 110.877.754,00 |
| Aportes | 337.000.000,00 |
| Capitalización interés convenio PNUD | 143.772,00 |
| Ejecución aportes | (337.000.000,00) |
| A diciembre 31 de 2019 | 111.021.526,00 |
| aportes | 1.598.064.766,24 |
| Préstamos | 22.110.620,00 |
| Rendimientos cuenta convenio Fiducoldex | 11.339,57 |
| Capitalización interés convenio PNUD | 13.877,00 |
| Ejecución aportes | (307.169.907,13) |
| A diciembre 31 de 2020 | 1.424.052.221,68 |

Durante la vigencia 2019 se firmó y ejecutó un convenio con la Gobernación del Caquetá, denominado "11A reunión anual 2019: "nuevas fronteras en la gobernanza forestal: promover la inversión, proteger la biodiversidad y mejorar los medios de vida" del cual se recibió aportes por valor de \$337,000,000, ejecutados en el 100%.

Convenio de microcréditos PNUD por valor de \$100,000,000, firmado en el año 2016. El convenio fue prorrogado de comun acuerdo hasta el año 2017, a la fecha de cierre no se encontró documento suscrito que evidencie una nueva prorroga y condiciones del manejo del convenio, sin embargo la cámara continua administrando los aportes recibidos incrementados en cada vigencia a través de la capitalización deL 30% de los intereses obtenidos por los créditos colocados.

Durante la vigencia 2020 se firmaron y ejecutaron los siguientes convenios:

- * Convenio de asociación Nro. 001 con el Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá con el objeto de aunar esfuerzos para la participación del Caquetá en la Feria de Anato 2020 en la ciudad de Bogotá, por valor de \$17,189,457,62 ejecutados en un 100%
- * Convenio de colaboración Nro. 001-2020 firmado con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior SA Fiducoldex como administradora de la unidad de gestión de crecimiento empresarial INNPULSA Colombia, con el objeto de "sumar esfuerzos, recursos y capacidades para la implementación, la transferencia y desarrollo de una metodología que construya capacidades locales para el desarrollo de la ruta del clúster lácteo". El valor del convenio es de \$142,232,004 ejecutado en un 100%.
- * Convenio especial de cooperación Nro. 002-2020 firmado con la Universidad de la Amazonía con el objeto de aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos, con el fin de desarrollar los componentes del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado: Incremento de la innovación de las Mipymes del Departamento del caquetá; con un plazo de ejecución de 26 meses contados a partir del 17 de febrero de 2020, y aportes en dinero por valor de \$4,869,584,359 del cual se recibió el primer desembolso por valor de \$1,460,875,308 ejecutado al cierre del periodo 2020 en un 10% equivalente a \$147,869,829,51

12-1 Nota flujo de efectivo otras cuentas por pagar de las actividades de operación. Agrupa cuentas por pagar presentadas en las notas Nro 11 y 12.

| Concepto | 2020 | 2019 | variación |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Acreeedores oficiales | 15.186.070,00 | 4.207.594,00 | 10.978.476,00 |
| Acreeedores varios | 25.988.038,00 | 60.511.307,00 | (34.523.269,00) |
| Retención en la fuente | 2.644.812,00 | 4.032.073,00 | - 1.387.261,00 |
| Impuesto a las ventas retenido | 118.263,00 | - | 118.263,00 |
| Impuesto de industria y comercio retenido | 544.864,00 | 554.843,00 | - 9.979,00 |
| Imponentes por pagar | 2.833.413,00 | 7.422.809,00 | - 4.589.396,00 |
| Beneficios a los empleados | 116.395.788,00 | 151.870.245,00 | - 35.474.457,00 |
| Otras provisiones - Ley 1780 | 13.059.000,00 | 19.187.000,00 | - 6.128.000,00 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 7.912.127,00 | 3.676.294,00 | 4.235.833,00 |
| Anticipos/avances recibidos de clientes | 215.700,00 | - | 215.700,00 |
| Ingresos recibidos para terceros | 963.000,00 | - | 963.000,00 |
| TOTALES | 185.861.075,00 | 251.462.165,00 | - 65.601.090,00 |

13 PATRIMONIO

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Fondo Social (1) | 1.763.098.257,19 | 1.763.098.257,19 | - | 0,00 |
| Excedente del ejercicio (3) | 728.061.663,30 | 393.422.960,51 | 334.638.702,79 | 85,06 |
| Excedentes acumulados (4) | 2.763.104.891,53 | 2.369.681.931,02 | 393.422.960,51 | 16,60 |
| Total de origen público | 5.254.264.812,02 | 4.526.203.148,72 | 728.061.663,30 | 16,09 |

De origen privado

| | | | | |
|------------------|----------------|----------------|---|------|
| Fondo Social (1) | 154.102.944,93 | 154.102.944,93 | - | 0,00 |
|------------------|----------------|----------------|---|------|

| | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Donaciones (2) | 156.596.956,00 | 156.596.956,00 | - | 0,00 |
| Excedente del ejercicio (3) | 11.008.016,55 | 21.813.076,16 | (10.805.059,61) | -49,53 |
| Excedentes acumulados (4) | 256.126.804,68 | 234.313.728,52 | 21.813.076,16 | 9,31 |
| Total de origen privado | 577.834.722,16 | 566.826.705,61 | 11.008.016,55 | 1,94 |
| TOTAL PATRIMONIO | 5.832.099.534,18 | 5.093.029.854,33 | 739.069.679,85 | 14,51 |

- (1) **Fondo Social:** El fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación, y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva.
- (2) **Donaciones:** Registra el valor recibido en diciembre de 2006 de la OIM representados en dinero y cuentas por cobrar de un Fondo de microdóitos denominado Fondo Rotatorio Microempresarial.
- (3) **Excedente del ejercicio:** Corresponde al valor de la utilidad o pérdida del ejercicio resultante entre la diferencia de ingresos y gastos determinado al cierre o corte del ejercicio económico.

Comparado el año 2020 - 2019 el resultado del ejercicio presenta un incremento del 77,99% equivalente a \$323,833,643,18 como resultado de las medidas de austeridad tomadas por la entidad para hacer frente a las consecuencias del COVID19. Ver estado de resultados.

- (4) **Excedentes acumulados:** Comprende el resultados de los ajustes en la adopción por primera vez a normas internacionales y las ganancias o pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. El siguiente es el detalle:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Ganancias acumuladas IFRS | 845.246.701,14 | 845.246.701,14 | - |
| Excedentes acumulados | 1.917.858.190,39 | 1.524.435.229,88 | 393.422.960,51 |
| | 2.763.104.891,53 | 2.369.681.931,02 | 393.422.960,51 |
| De origen privado | | | |
| Ganancias acumuladas IFRS | 959.542.800,86 | 959.542.800,86 | - |
| Deficit acumulados | (703.415.996,18) | (725.229.072,34) | 21.813.076,16 |
| | 256.126.804,68 | 234.313.728,52 | 21.813.076,16 |
| | 3.019.231.696,21 | 2.603.995.659,54 | 415.236.036,67 |

14 INGRESOS

14-1 Ingresos Por Actividades Ordinarias.

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| DEL REGISTRO MERCANTIL (1) | 3.333.405.800,00 | 3.562.756.800,00 | (229.351.000,00) | -6,44 |
| Matrículas | 267.463.000,00 | 471.022.750,00 | (203.559.750,00) | -43,22 |
| Renovaciones | 2.759.292.000,00 | 2.765.762.250,00 | (6.470.250,00) | -0,23 |
| Inscripción de actos y documentos | 119.396.000,00 | 121.096.200,00 | (1.700.200,00) | -1,40 |
| Certificados del registro mercantil | 105.512.900,00 | 120.413.800,00 | (14.900.900,00) | -12,37 |
| Formularios del registro mercantil | 81.044.300,00 | 83.984.000,00 | (2.939.700,00) | -3,50 |
| Copias del registro mercantil | 697.600,00 | 477.800,00 | 219.800,00 | 46,00 |
| DEL REGISTRO DE PROPONENTES (2) | 325.903.000,00 | 321.314.500,00 | 4.588.500,00 | 1,43 |
| Inscripción de proponentes | 83.520.000,00 | 75.898.000,00 | 7.622.000,00 | 10,04 |
| Renovación de proponentes | 175.680.000,00 | 164.538.000,00 | 11.142.000,00 | 6,77 |
| certificados de proponentes | 53.716.000,00 | 63.400.000,00 | (9.684.000,00) | -15,27 |
| Actualización de proponentes | 12.936.000,00 | 17.464.000,00 | (4.528.000,00) | -25,93 |

| | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Copias del registro de proponentes | 51.000,00 | 14.500,00 | 36.500,00 | 251,72 |
| DEL REGISTRO DE LAS ENT. ESAL (3) | 296.157.600,00 | 279.910.700,00 | 16.246.900,00 | 5,80 |
| Certificados de las ESAL | 16.317.500,00 | 18.345.400,00 | (2.027.900,00) | -11,05 |
| Derechos de Inscripción de las ESAL | 28.141.200,00 | 32.615.000,00 | (4.473.800,00) | -13,72 |
| Copias de las ESAL | 229.800,00 | 604.400,00 | (374.600,00) | -61,98 |
| Formularios de las ESAL | 738.100,00 | 988.900,00 | (250.800,00) | -25,36 |
| Renovación del las ESAL | 250.731.000,00 | 227.357.000,00 | 23.374.000,00 | 10,28 |
| OTROS INGRESOS PUBLICOS (4) | 17.855.974,00 | 353.620.420,09 | (335.764.446,09) | -94,95 |
| DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS | (38.994.168,00) | (78.354.968,00) | 39.360.800,00 | -50,23 |
| Dev. Del registro mercantil | (5.300.000,00) | (5.878.200,00) | 578.200,00 | -9,84 |
| Descuentos Ley 1780 | (31.745.000,00) | (70.397.000,00) | 38.652.000,00 | -54,91 |
| Dev. Del registro de proponentes | (1.884.000,00) | (1.704.000,00) | (180.000,00) | 10,56 |
| Dev. Del registro de las ESAL | (45.000,00) | (355.600,00) | 310.600,00 | -87,35 |
| Dev. otros ingresos públicos | (20.168,00) | (20.168,00) | - | 0,00 |
| Total de origen público | 3.934.328.206,00 | 4.439.247.452,09 | (504.919.246,09) | -11,37 |
| De origen privado | | | | |
| Afiliaciones | 61.037.400,00 | 52.116.600,00 | 8.920.800,00 | 17,12 |
| Capacitaciones (5) | 5.781.514,00 | 31.220.216,00 | (25.438.702,00) | -81,48 |
| Conciliación y arbitraje (6) | 7.960.064,00 | 14.518.956,00 | (6.558.892,00) | -45,17 |
| Servicios especiales y varios (7) | 5.283.660,00 | 78.114.229,00 | (72.830.569,00) | -93,24 |
| DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS | (480.400,00) | (629.900,00) | 149.500,00 | -23,73 |
| Dev. Afiliaciones | (480.400,00) | (629.900,00) | 149.500,00 | -23,73 |
| Total de origen privado | 79.582.238,00 | 175.340.101,00 | (95.757.863,00) | -54,61 |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 4.013.910.444,00 | 4.614.587.553,09 | (600.677.109,09) | -13,02 |

- (1) Registro mercantil: de acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Florencia, que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales empleando elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen el 83,05% y 77,21% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2020 y 2019, respectivamente, y presentan una disminución del 6,44%. Equivalente a \$229,351,000, reflejados especialmente en el rubro de matrículas con el 43,22% (\$203,559,750) consecuencia de la aplicación del decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual se modificó el esquema de liquidación de la tarifa del registro de la matrícula mercantil simplificándose a solo dos rangos; y de la emergencia económica ocasionada por el COVID19 reflejado en las variaciones de cada uno de los componentes de este grupo.

- (2) Registro Único de Proponentes (RUP): es un registro de creación legal que llevan las Cámara de Comercio de todo el país. En éste deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la Ley.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen el 8,12% y 6,96% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2020 y 2019, respectivamente, y presentan un crecimiento del 1,43%

- (3) Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro: son las personas jurídicas que se constituyen por voluntad de asociados o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados, terceras personas o comunidad en general. El decreto 019 del 10 de enero de 2012, en el artículo 166 dispone que las entidades sin ánimo de lucro renueven la inscripción anualmente, a partir de enero de 2013.

Los ingresos por concepto del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro constituyen el 7,38 y 6,07% del total de los ingresos de actividades ordinarias para los años 2020 y 2019, respectivamente, y presentan un crecimiento del 5,80%

- (4) Otros Ingresos de origen público: comprenden los siguientes conceptos:

| | 2020 | 2019 | Variación |
|---|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Venta de libros de los registros a comerciantes | 4.598.304,00 | 6.917.624,00 | (2.319.320,00) |
| Aportes ejecutados en convenios | - | 345.592.796,09 | (345.592.796,09) |
| Ingresos por venta espacios feriales pabellón comercial | - | 1.110.000,00 | (1.110.000,00) |
| Venta de base de datos de los registros públicos | 13.257.670,00 | - | 13.257.670,00 |
| | 17.855.974,00 | 353.620.420,09 | (335.764.446,09) |

- (5) La Dirección de Promoción y Desarrollo tiene como objetivo ofrecer programas de capacitación abierta a través de seminarios y diplomados presenciales que contribuyan con el mejoramiento de las capacidades de trabajo de los empresarios y sus colaboradores. Las capacitaciones representan el 7,26% y 17,81% para los años 2020 y 2019 respectivamente, del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado. La disminución del año 2020 frente al año 2019 del 81,48%, obedece al impacto generado por la emergencia del COVID19.

- (6) Conciliación y arbitraje: el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara contribuye a la solución pacífica de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los comerciantes y comunidad en general. Las tarifas se rigen por el Decreto 1829 de 2013, el cual establece un marco tarifario para los servicios de conciliación y arbitraje de acuerdo a la cuantía de la pretensión del asunto sometido a conciliación. El centro de conciliación y arbitraje representa el 10% y 8,28%, respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado. Comparada la vigencia 2020 - 2019 presenta una disminución del 45,17%. consecuencia de la emergencia económica COVID19, a pesar de los esfuerzos realizados por la cámara para prestar el servicio de manera virtual.

- (7) Servicios especiales y varios: El siguiente es el detalle:

| | 2020 | 2019 | Variación |
|--|---------------------|----------------------|------------------------|
| Venta de información comercial | - | 2.892.940,00 | (2.892.940,00) |
| Servicios de logística centro conciliación (1) | 4.873.950,00 | 75.221.289,00 | (70.347.339,00) |
| Depósito de estados financieros | 409.710,00 | - | 409.710,00 |
| | 5.283.660,00 | 78.114.229,00 | (72.830.569,00) |

(1) En el año 2019 la Entidad prestó servicios de operación logística a la Cámara de Comercio de Cali para la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la conciliación en equidad en tres nodos: San Vicente, El Doncello y Florencia según contrato Nro. CM-2019-10-054 por valor de \$75,221,289.

Del total de los ingresos por actividades ordinarias para las vigencias 2020 y 2019 el 98,02% y 96,20% respectivamente, corresponden a ingresos de origen público, y el 1,98% y 3,80% respectivamente a ingresos de origen privado. Comparado 2020-2019 presenta una disminución del 13,02% debido especialmente a la aplicación del decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual se modificó el esquema de liquidación de la tarifa del registro de la matrícula mercantil simplificándose a solo dos rangos, y a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19.

14-2 Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos o beneficios económicos originados en actividades distintas a las actividades ordinarias de la Cámara, es decir, diferentes a aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|---|--------------|---------------|-----------------|--------|
| Arrendamientos (1) | 5.915.124,00 | 78.747.516,00 | (72.832.392,00) | -92,49 |
| Recuperación de costos y gastos (2) | 1.771.059,00 | 1.585.420,00 | 185.639,00 | 11,71 |
| Patrocinio actividad comercio despierto | 43.100,00 | 5.814.000,00 | (5.770.900,00) | -99,26 |
| Venta confites nevera CAE | 743.864,00 | 5.966.754,00 | (5.222.890,00) | -87,53 |

| | | | | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| Aprovechamientos y sobrantes | 668.042,64 | 1.338.390,67 | (670.348,03) | -50,09 |
| DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS | (82.595,00) | (420.168,00) | 337.573,00 | -80,34 |
| Dev. Arrendamientos | - | (420.168,00) | 420.168,00 | -100,00 |
| Dev. Otros ingresos diversos | (82.595,00) | - | (82.595,00) | 100,00 |
| Total de origen público | 9.058.594,64 | 93.031.912,67 | (83.973.318,03) | -90,26 |

De origen privado

| | | | | |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Arrendamientos (1) | 55.143.460,00 | 66.515.174,00 | (11.371.714,00) | -17,10 |
| Recuperación deterioro cartera (3) | 2.982.134,00 | 1.806.281,00 | 1.175.853,00 | 65,10 |
| Recuperación baja cartera (3) | 1.019.163,00 | 4.313.167,00 | (3.294.004,00) | -76,37 |
| Aprovechamientos y sobrantes | 1.595.948,08 | 484.576,65 | 1.111.371,43 | 229,35 |
| Ing. entrada eventos socioculturales (4) | - | 24.758.000,00 | (24.758.000,00) | -100,00 |
| DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS | (397,94) | (5.177.697,00) | 5.177.299,06 | -99,99 |
| Arrendamientos | - | (4.843.697,00) | 4.843.697,00 | -100,00 |
| Dev. Otros ingresos diversos | (397,94) | (334.000,00) | 333.602,06 | -99,88 |
| Total de origen privado | 60.740.307,14 | 92.699.501,65 | (31.959.194,51) | -34,48 |
| OTROS INGRESOS | 69.798.901,78 | 185.731.414,32 | (115.932.512,54) | -62,42 |

- (1) Arrendamientos: corresponde al arrendamiento de una oficina y servicio de alquiler de auditorios. La disminución reflejada del 92,49% obedece a la suspensión del servicio de auditorios en cumplimiento de la normatividad sanitaria relacionada con el COVID19.
- (2) Recuperación de costos y gastos: para las vigencia 2020 y 2019 corresponde al valor reintegrado por los funcionarios por pérdida de elementos de trabajo.
- (3) Corresponde a recaudo de cartera deteriorada en el año 2018, y cartera dada de baja durante el año 2015 y siguientes del Fondo Rotatorio Microempresarial, recaudo realizado a través de la gestión realizada por el abogado contratado para esta labor.
- (4) La Entidad tomó la decisión de no incluir en la planeación de la vigencia 2020 la realización de actividades socio culturales, debido a que venían generando pérdida.

Los otros ingresos presentan una disminución del 62,42% frente a la vigencia 2019 por \$115,932,512,54 reflejados de manera más significativa en arrendamientos parte pública e ingresos de eventos socioculturales en la parte privada por las razones ya expuestas.

14-3 Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--|---------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| Interés cuentas de ahorro (1) | 5.134.370,38 | 12.844.515,45 | (7.710.145,07) | -60,03 |
| Interés cheques postfechados | 127.535,00 | 333.551,00 | (206.016,00) | -61,76 |
| Comisiones CN y/o cheques otras plazas | - | 28.176,00 | (28.176,00) | -100,00 |
| Total de origen público | 5.261.905,38 | 13.206.242,45 | (7.944.337,07) | -60,16 |

De origen privado

| | | | | |
|--|--------------|--------------|----------------|----------|
| Interés cuentas de ahorro (1) | 25.262,88 | 1.682,02 | 23.580,86 | 1.401,94 |
| Interés préstamos (2) | 8.077.346,00 | 6.427.349,00 | 1.649.997,00 | 25,67 |
| Interés por diferencia en tasa microcréditos (3) | - | 1.269.770,00 | (1.269.770,00) | -100,00 |
| Devolución Ingresos Financieros | (101.025,00) | - | (101.025,00) | 100,00 |

| | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Total de origen privado | 8.001.583,88 | 7.698.801,02 | 302.782,86 | 3,93 |
| TOTAL INGRESOS FINANCIEROS | 13.263.489,26 | 20.905.043,47 | (7.641.554,21) | -36,55 |
| | | | | |
| TOTAL INGRESOS DEL PERIODO CONTABLE | 4.096.972.835,04 | 4.821.224.010,88 | (724.251.175,84) | -15,02 |

- (1) Comprende los rendimientos generados en cuentas de ahorro y depósitos fiduciarios, causados con base en la liquidación de los bancos reportada en los extractos bancarios. Los depósitos fiduciarios rindieron \$5,134,370,38 en 2020 y \$12,812,893,45 en 2019. Presentan una disminución del 60,03% debido a que el depósito fiduciario se mantuvo menos tiempo para el año 2020 consecuencia de la ampliación del plazo máximo para renovar como medida de alivio económico contra los efectos del COVID19
- (2) Los intereses por préstamos de la parte privada, comprende los rendimientos generados por los intereses de préstamos otorgados a los empleados de la entidad.
- (3) El saldo del año 2019 corresponde al menor valor recibido por intereses de los créditos colocados a través del Fondo Rotatorio Microempresarial, de acuerdo al cálculo diferencial entre el interés recibido liquidado con la tasa interna de colocación (18% anual) y la tasa de mercado para préstamos en la modalidad de microcréditos. Para el año 2020 no se calculó este tipo de interés porque la cartera fue cancelada en un 100%. Ver nota 5 (3)

15 GASTOS

15-1 GASTOS DE LA OPERACION

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Beneficios a empleados (1) | 1.676.691.700,00 | 1.770.934.860,00 | (94.243.160,00) | -5,32 |
| Honorarios (2) | 164.896.429,00 | 169.726.000,00 | (4.829.571,00) | -2,85 |
| Impuestos (3) | 80.718.271,00 | 127.070.863,49 | (46.352.592,49) | -36,48 |
| Arrendamientos (4) | 71.631.350,00 | 85.336.425,00 | (13.705.075,00) | -16,06 |
| Contribuciones y afiliaciones (5) | 52.114.923,00 | 63.579.748,00 | (11.464.825,00) | -18,03 |
| Seguros (6) | 20.736.291,00 | 20.800.606,00 | (64.315,00) | -0,31 |
| Servicios (7) | 305.737.272,00 | 462.671.701,00 | (156.934.429,00) | -33,92 |
| Gastos legales (8) | 3.462,00 | 4.195.777,67 | (4.192.315,67) | -99,92 |
| Mantenimiento y reparaciones (9) | 53.558.784,00 | 122.363.894,00 | (68.805.110,00) | -56,23 |
| Gastos de viaje (10) | 11.105.854,00 | 150.174.384,00 | (139.068.530,00) | -92,60 |
| Depreciaciones (11) | 304.678.445,02 | 355.636.249,08 | (50.957.804,06) | -14,33 |
| Amortizaciones (12) | 11.686.402,00 | 10.010.465,00 | 1.675.937,00 | 16,74 |
| Diversos (13) | 225.982.097,26 | 557.689.585,87 | (331.707.488,61) | -59,48 |
| Deterioro (14) | 292.307,00 | 17.765.628,00 | (17.473.321,00) | -98,35 |
| Total de origen público | 2.979.833.587,28 | 3.917.956.187,11 | - 938.122.599,83 | -23,94 |

De origen privado

| | | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-----------------|---------|
| Beneficios a empleados (1) | 19.537.527,00 | 32.429.738,00 | - 12.892.211,00 | -39,75 |
| Honorarios (2) | 8.680.672,00 | 35.546.139,00 | - 26.865.467,00 | -75,58 |
| Impuestos (3) | 4.221.722,00 | 5.174.786,00 | - 953.064,00 | -18,42 |
| Arrendamientos (4) | - | 3.400.000,00 | - 3.400.000,00 | -100,00 |
| Contribuciones y afiliaciones (5) | 3.791.627,00 | 6.561.941,00 | - 2.770.314,00 | -42,22 |
| Seguros (6) | 8.466.827,00 | 10.665.627,00 | - 2.198.800,00 | -20,62 |
| Servicios (7) | 15.109.221,00 | 80.463.804,00 | - 65.354.583,00 | -81,22 |
| Gastos legales (8) | 1.864,00 | 2.166.987,00 | - 2.165.123,00 | -99,91 |
| Mantenimiento y reparaciones (9) | 602.000,00 | 926.029,00 | - 324.029,00 | -34,99 |
| Gastos de viaje (10) | 395.149,00 | 16.686.443,00 | - 16.291.294,00 | -97,63 |
| Depreciaciones (11) | 10.449.583,72 | 11.460.318,49 | - 1.010.734,77 | -8,82 |
| Diversos (13) | 37.082.683,24 | 40.289.124,00 | - 3.206.440,76 | -7,96 |
| Deterioro (14) | 289.911,00 | 108.870,00 | 181.041,00 | 166,29 |

| | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|
| Total de origen Privado | 108.628.786,96 | 245.879.806,49 | (137.251.019,53) | -55,82 |
| TOTAL GASTOS DE DE LA OPERACION | 3.088.462.374,24 | 4.163.835.993,60 | - 1.075.373.619,36 | -25,83 |

(1) Gastos por beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigente.

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Salario integral | 143.784.131,00 | 129.186.096,00 | 14.598.035,00 |
| Sueldos y salarios (1) | 908.675.897,00 | 911.720.769,00 | (3.044.872,00) |
| Aportes a la seguridad social (2) | 223.281.703,00 | 223.247.068,00 | 34.635,00 |
| Otros beneficios a corto plazo (3) | 394.295.869,00 | 490.385.167,00 | (96.089.298,00) |
| Otros gastos de personal (4) | 6.654.100,00 | 16.395.760,00 | (9.741.660,00) |
| | 1.676.691.700,00 | 1.770.934.860,00 | (108.841.195,00) |
| De origen privado | | | |
| Sueldos y salarios (1) | 5.013.707,00 | 12.007.294,00 | (6.993.587,00) |
| Aportes a la seguridad social (2) | 2.128.000,00 | 2.311.750,00 | (183.750,00) |
| Otros beneficios a corto plazo (3) | 12.395.820,00 | 18.110.694,00 | (5.714.874,00) |
| | 19.537.527,00 | 32.429.738,00 | (12.892.211,00) |
| | 1.696.229.227,00 | 1.803.364.598,00 | - 121.733.406,00 |

(1) Comprende sueldos, incapacidades, horas extras y auxilio de transporte

(2) Comprende aportes a la ARL, EPS y Fondos de Pensión.

(3) Otros beneficios a corto plazo. El siguiente es el detalle de otros beneficios a corto plazo:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Viáticos | 17.283.500,00 | 59.811.975,00 | (42.528.475,00) |
| Prestaciones sociales | 240.741.608,00 | 221.718.663,00 | 19.022.945,00 |
| Primas extralegales (a) | 8.629.712,00 | 35.115.782,00 | (26.486.070,00) |
| Bonificaciones | 425.000,00 | 3.600.000,00 | (3.175.000,00) |
| Dotación | 26.902.290,00 | 37.853.744,00 | (10.951.454,00) |
| Capacitación | 2.602.772,00 | 20.077.702,00 | (17.474.930,00) |
| Gastos deportivos y de recreación | - | 18.807.217,00 | (18.807.217,00) |
| Gastos médicos y drogas | 3.639.637,00 | 846.384,00 | 2.793.253,00 |
| Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA | 94.071.350,00 | 92.553.700,00 | 1.517.650,00 |
| | 394.295.869,00 | 490.385.167,00 | (96.089.298,00) |
| De origen privado | | | |
| Viáticos | - | 5.506.500,00 | (5.506.500,00) |
| Prestaciones sociales | 2.636.200,00 | 2.934.115,00 | (297.915,00) |
| Primas extralegales (a) | - | 778.750,00 | (778.750,00) |
| Dotación | - | 773.109,00 | (773.109,00) |
| Seguros | 3.052.443,00 | - | 3.052.443,00 |
| Indemnizaciones | 5.696.727,00 | 7.310.620,00 | (1.613.893,00) |
| Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA | 1.010.450,00 | 807.600,00 | 202.850,00 |
| | 12.395.820,00 | 18.110.694,00 | (5.714.874,00) |
| | 406.691.689,00 | 508.495.861,00 | (101.804.172,00) |

La disminución del 20,02% presentada en otros beneficios a los empleados equivalente a \$101,804,172 es producto de las medidas tomadas por la Entidad para hacer frente a las consecuencias económicas generadas por el COVID19 como: recorte de dotación para el personal que devenga más de dos SMMLV, otorgado como política de imagen institucional, recorte de gastos por actividades que requerían actividades en grupo y desplazamientos como viáticos, eventos deportivos, capacitaciones y actividades de salud ocupacional; además, la Entidad hizo uso del beneficio de reducción voluntaria de aportes al Sistema General de Pensiones contemplado en el Decreto Legislativo 558 de 2020.

(a) Las primas extralegales comprende una prima extralegal de servicios pagada a los empleados contratados antes del 01 de enero de 1993 y una prima extralegal de vacaciones pagada a todo el personal con contrato a término indefinido desde el año 2013 hasta el año 2019, año en que la Junta Directiva tomó la decisión de no aprobar más el pago de dicha prima.

(4) Otros gastos de personal. Comprende gastos por actividades para funcionarios realizadas a través del Comité de Bienestar Social en fechas especiales como día de las madres, el sanpedrito entre otras. Presenta disminución debido a las medidas económicas tomadas por la Entidad para hacer frente a las consecuencias del COVID19.

(2) Honorarios

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Revisoria Fiscal | 50.583.380,00 | 53.868.000,00 | (3.284.620,00) | -6,10 |
| Otros (1) | 114.313.049,00 | 115.858.000,00 | (1.544.951,00) | -1,33 |
| | 164.896.429,00 | 169.726.000,00 | (4.829.571,00) | -2,85 |
| De origen privado | | | | |
| Otros (1) | 8.680.672,00 | 35.546.139,00 | (26.865.467,00) | -75,58 |
| | 8.680.672,00 | 35.546.139,00 | (26.865.467,00) | -75,58 |
| | 173.577.101,00 | 205.272.139,00 | (31.695.038,00) | -15,44 |

(1) Otros honorarios. Comprende contratación de personal como el asesor de prensa, asesor de gestión y seguridad en el trabajo, elaboración de estudios económicos, costumbre mercantil, estudio de carga laboral, acompañamiento al programa emprendedores y comisión regional de competitividad, seguimiento certificación ISO 9001-2015, realización de seminarios, talleres y actividades socioculturales, asesor externo de Junta Directiva, Asesor externo de presidencia, entre otros. Los otros honorarios de origen privado presentan una disminución del 75,58% consecuencia a la decisión de la Entidad de no realizar eventos socioculturales para la vigencia 2020 y por otra parte, la suspensión de la realización de seminarios, talleres y conferencias debido al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional para hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19

(3) Impuestos

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| A la propiedad raíz | 15.320.628,00 | 14.357.420,00 | 963.208,00 | 6,71 |
| Vehículos | 2.420.520,00 | 1.936.208,00 | 484.312,00 | 25,01 |
| Iva mayor valor (1) | 62.977.123,00 | 110.391.225,49 | (47.414.102,49) | -42,95 |
| Otros (2) | - | 386.010,00 | (386.010,00) | -100,00 |
| | 80.718.271,00 | 127.070.863,49 | (46.352.592,49) | -36,48 |
| De origen privado | | | | |
| A la propiedad raíz | 2.677.976,00 | 1.999.980,00 | 677.996,00 | 33,90 |
| Iva mayor valor (1) | 1.543.746,00 | 2.399.806,00 | (856.060,00) | -35,67 |
| Otros (2) | - | 775.000,00 | (775.000,00) | -100,00 |
| | 4.221.722,00 | 5.174.786,00 | (953.064,00) | -18,42 |
| | 84.939.993,00 | 132.245.649,49 | (47.305.656,49) | -35,77 |

(1) Comprende el IVA pagado por la entidad en las compras de bienes y servicios registrado en una cuenta separada del gasto para facilitar la preparación de la información exógena en la separación entre el valor del bien o servicio y el valor del IVA. Comparado 2020-2019 presenta una disminución del 42,95% para el fondo público y 35,67% para el fondo privado, debido a la reducción en la compra de bienes y servicios, consecuencia de la estrategia utilizada por la cámara para racionalizar costos y gastos y afrontar la emergencia generada por la pandemia del COVID19.

(2) Comprende el valor pagado a las alcaldías por los permisos para la instalación de vallas publicitarias en los municipios alusivas a la renovación de la matrícula mercantil. En la vigencia 2020 no se pudo realizar este tipo de actividades.

(4) Arrendamientos

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Oficinas sede mpios San Vicente y Cartagena Chairá | 28.574.712,00 | 27.128.460,00 | 1.446.252,00 | 5,33 |
| 02 casas en Florencia para custodia archivo | 9.634.349,00 | 17.747.904,00 | (8.113.555,00) | -45,72 |
| Sotware/uso licencias (1) | 33.422.289,00 | 29.813.044,00 | 3.609.245,00 | 12,11 |
| Arrendamiento sonido actividad convenios | - | 7.267.017,00 | (7.267.017,00) | -100,00 |
| Otros (2) | - | 3.380.000,00 | (3.380.000,00) | -100,00 |
| | 71.631.350,00 | 85.336.425,00 | (13.705.075,00) | -16,06 |
| De origen privado | | | | |
| Otros (2) | - | 3.400.000,00 | (3.400.000,00) | -100,00 |
| | - | 3.400.000,00 | (3.400.000,00) | -100,00 |
| | 71.631.350,00 | 88.736.425,00 | (17.105.075,00) | -19,28 |

(1) Comprende el arrendamiento anual del derecho de uso y soporte de la administración del sistema de gestión de calidad, programa contable JSP7, copias de seguridad - Backup Nube, uso de las licencias Office 360 con Colombia telecomunicaciones.

(2) Comprende el arrendamiento o alquiler de silletería, sonido y otros para la realización de actividades socioculturales y capacitaciones en los diferentes municipios del departamento del caquetá. Para el año 2020 no se programó realizar actividades socioculturales.

La disminución del 19,28% equivalente a \$17,105,075 presentada en el año 2020 frente al año 2019 se debe especialmente a que en el año 2020 el arrendamiento de las casas para custodia del archivo se pago solo hasta el 15 de julio, porque a partir de esta fecha el archivo fue trasladado al predio adquirido para tal fin. Además, en la vigencia 2020 los gastos por arrendamiento en ejecución de convenios de colaboración se registraron como una disminución de la cuenta del pasivo en el que se registró los aportes recibidos.

(5) Contribuciones y afiliaciones

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| Entidades de vigilancia y control | 44.240.631,00 | 52.314.200,00 | (8.073.569,00) | -15,43 |
| Entidades gremiales | 7.874.292,00 | 11.265.548,00 | (3.391.256,00) | -30,10 |
| | 52.114.923,00 | 63.579.748,00 | (11.464.825,00) | -18,03 |
| De origen privado | | | | |
| Entidades de vigilancia y control | 1.423.560,00 | 3.779.130,00 | (2.355.570,00) | -62,33 |
| Otros (1) | 2.368.067,00 | 2.782.811,00 | (414.744,00) | -14,90 |
| | 3.791.627,00 | 6.561.941,00 | (2.770.314,00) | -42,22 |
| | 55.906.550,00 | 70.141.689,00 | (14.235.139,00) | -20,29 |

Presenta disminución del 20,29% por menor valor pagado de la contribución a la SIC consecuencia de la reducción presupuestal realizada por medidas de austeridad tomadas por la Entidad para hacer frente a las consecuencias económicas del COVID19, además, no se participó en el Congreso Nacional de Confecámaras, Asamblea de Asocentro y Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio debido a la misma situación.

(1) Corresponde al pago del sostenimiento de la afiliación al Club del Comercio, con derechos de usufructo de los servicios del club para la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la Cámara.

(6) Seguros

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--|
| Multirriesgo | 9.140.414,00 | 8.984.129,00 | 156.285,0 | |
| Responsabilidad civil | 4.778.893,00 | 4.540.000,00 | 238.893,0 | |
| Vida colectivo (1) | 1.467.305,00 | 1.487.305,00 | (20.000,0) | |
| Cumplimiento - suscripción convenios | 94.543,00 | - | 94.543,0 | |
| Obligatorio tránsito | 1.366.900,00 | 1.356.350,00 | 10.550,0 | |
| Flota y equipo transporte | 3.888.236,00 | 4.432.822,00 | (544.586,0) | |
| | 20.736.291,00 | 20.800.606,00 | (64.315,00) | |
| De origen privado | | | | |
| Multirriesgo | 3.211.497,00 | 2.246.033,00 | 965.464,00 | |
| Vida colectivo (1) | 5.255.330,00 | 8.287.772,00 | (3.032.442,00) | |
| Cumplimiento - suscripción convenios | - | 131.822,00 | (131.822,00) | |
| | 8.466.827,00 | 10.665.627,00 | (2.198.800,00) | |
| | 29.203.118,00 | 31.466.233,00 | (2.263.115,00) | |

(1) Corresponde a una póliza empresarial con cobertura y costo para 10 personas. Ampara 06 miembros de Junta Directiva, el presidente ejecutivo, 02 directores de área y el mensajero.

(7) Servicios

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Aseo y vigilancia | 136.412.590,00 | 136.120.573,00 | 292.017,00 | 0,21 |
| Acueducto y alacaltarillado | 3.589.029,00 | 4.311.382,00 | (722.353,00) | -16,75 |
| Energía eléctrica | 60.426.660,00 | 74.496.409,00 | (14.069.749,00) | -18,89 |
| Teléfono | 14.375.029,00 | 14.619.394,00 | (244.365,00) | -1,67 |
| Internet | 47.196.705,00 | 48.192.220,00 | (995.515,00) | -2,07 |
| Correos | 3.725.346,00 | 10.897.700,00 | (7.172.354,00) | -65,82 |
| Transportes, Fletes | 147.290,00 | 1.648.130,00 | (1.500.840,00) | -91,06 |
| Gas natural | 7.060,00 | 28.070,00 | (21.010,00) | -74,85 |
| Publicidad | 20.784.168,00 | 33.572.017,00 | (12.787.849,00) | -38,09 |
| Servicios en ejecución de convenios | - | 95.016.807,00 | (95.016.807,00) | -100,00 |
| Otros servicios (1) | 19.073.395,00 | 43.768.999,00 | (24.695.604,00) | -56,42 |
| | 305.737.272,00 | 462.671.701,00 | (156.934.429,00) | -33,92 |
| De origen privado | | | | |
| Aseo y vigilancia | 1.670.277,00 | 805.782,00 | 864.495,00 | 107,29 |
| Energía eléctrica | 6.469.019,00 | 8.007.423,00 | (1.538.404,00) | -19,21 |
| Correos | 257.248,00 | 575.100,00 | (317.852,00) | -55,27 |
| Publicidad | - | 1.974.112,00 | (1.974.112,00) | -100,00 |
| Transportes, Fletes | 5.800.000,00 | - | 5.800.000,00 | 100,00 |
| Otros (1) | 912.677,00 | 69.101.387,00 | (68.188.710,00) | -98,68 |

| | | | |
|----------------|----------------|------------------|--------|
| 15.109.221,00 | 80.463.804,00 | (65.354.583,00) | -81,22 |
| 320.846.493,00 | 543.135.505,00 | (222.289.012,00) | -40,93 |

Los servicios presentan una disminución del 40,93% equivalente a \$ 222,289,012 representado especialmente en los rubros de acueducto, energía y correos consecuencia del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, situación que llevó a la Entidad a realizar trabajo desde casa, además, no se realizaron algunas actividades del programa anual de trabajo que demandan gastos de transportes y publicidad; también, como se dijo anteriormente los gastos en ejecución de convenios de colaboración en el año 2020 se registraron como una disminución de la cuenta del pasivo.

(1) El siguiente es el detalle de otros servicios:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|--|----------------------|-----------------------|------------------------|
| Mejoramiento Stand Feria agroindustrial COFEMA | - | 5.496.302,00 | (5.496.302,00) |
| Logística actividad comercio despierto | 700.000,00 | 1.776.470,00 | (1.076.470,00) |
| Señalización edificios | - | 80.000,00 | (80.000,00) |
| Servicio certihuella, biométrica y facturación Electrónica | 3.007.203,00 | 6.580.800,00 | (3.573.597,00) |
| Transacciones virtuales Tu Compra | 1.783.963,00 | 575.165,00 | 1.208.798,00 |
| Acceso red datáfono | 408.684,00 | 557.770,00 | (149.086,00) |
| Ecopaseo actividad salud y seguridad trabajo | - | 1.539.000,00 | (1.539.000,00) |
| Tevisión satelital para sala registros | 2.698.926,00 | 909.763,00 | 1.789.163,00 |
| Mensajes de texto registros | 3.964.550,00 | 2.280.000,00 | 1.684.550,00 |
| Delineación urbana edificio sede administrat. | - | 6.437.000,00 | (6.437.000,00) |
| Impresión folletos, volantes, revista institucional | 2.022.656,00 | 14.040.583,00 | (12.017.927,00) |
| Recarga extintores y otros de menor cuantía | 4.487.413,00 | 3.496.146,00 | 991.267,00 |
| | 19.073.395,00 | 43.768.999,00 | (24.695.604,00) |
| De origen privado | | | |
| Consulta y reporte centrales de riesgo | 719.400,00 | 1.039.500,00 | (320.100,00) |
| Impresión boletería, volantes diferentes actividades | 193.277,00 | 414.827,00 | (221.550,00) |
| Operación logística jornadas de conciliación | - | 67.647.060,00 | (67.647.060,00) |
| | 912.677,00 | 69.101.387,00 | (68.188.710,00) |
| | 19.986.072,00 | 112.870.386,00 | (92.884.314,00) |

(8) Gastos Legales

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------|
| Notariales y de registro (1) | - | 2.317.425,00 | (2.317.425,00) |
| Derechos de autor (2) | - | 1.656.232,00 | (1.656.232,00) |
| Otros de menor cuantía | 3.462,00 | 222.120,67 | (218.658,67) |
| | 3.462,00 | 4.195.777,67 | (4.192.315,67) |
| De origen privado | | | |
| Derechos de autor (2) | - | 2.163.261,00 | (2.163.261,00) |
| Otros de menor cuantía | 1.864,00 | 3.726,00 | (1.862,00) |
| | 1.864,00 | 2.166.987,00 | (2.165.123,00) |
| | 5.326,00 | 6.362.764,67 | (6.357.438,67) |

(1) En el año 2019 se incurrió en pagos por concepto de escrituración y registro de la actualización de la escritura del edificio sede administrativa ubicado en la calle 17 8 - 72 para insertar la anotación del origen de los recursos con los cuales fue adquirido el predio en cumplimiento del artículo 7 del decreto 4698 de 2005.

(2) Pago de derechos de autor por el uso de ambientación musical en los auditorios y realización de actividades socioculturales y feriales, actividades no realizadas en el año 2020.

(9) **Mantenimiento y reparaciones**, el siguiente es el detallado:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Construcciones (1) | 8.926.799,00 | 29.527.155,00 | (20.600.356,00) | -69,77 |
| Maquinaria | 1.825.000,00 | 2.750.000,00 | (925.000,00) | -33,64 |
| Muebles y equipos de oficina (1) | 8.621.819,00 | 43.024.141,00 | (34.402.322,00) | -79,96 |
| Equipos de cómputo | 8.822.627,00 | 8.731.856,00 | 90.771,00 | 1,04 |
| Vehículos | 6.432.551,00 | 9.489.586,00 | (3.057.035,00) | -32,21 |
| Licencias (2) | 18.929.988,00 | 28.841.156,00 | (9.911.168,00) | -34,36 |
| | 53.558.784,00 | 122.363.894,00 | (68.805.110,00) | -56,23 |
| De origen privado | | | | |
| Construcciones | 208.000,00 | 140.000,00 | 68.000,00 | 48,57 |
| Muebles y equipos de oficina (1) | 394.000,00 | 786.029,00 | (392.029,00) | -49,87 |
| | 602.000,00 | 926.029,00 | (324.029,00) | -34,99 |
| | 54.160.784,00 | 123.289.923,00 | (69.129.139,00) | -56,07 |

(1) En el rubro de mantenimiento de construcciones para el año 2019 se realizó actividades de pintura de la fachada del edificio sede administrativa e instalaciones del parqueadero del centro empresarial, por otra parte en el rubro de mantenimiento de muebles y equipos de oficina para la misma vigencia se realizó mantenimiento a las divisiones modulares de los auditorios del centro empresarial por valor de \$33,903,400.

(2) Comprende el pago anual para obtener soporte técnico y actualizaciones de programas y uso de licencias DOCXFLOW, hosting página web, digiturno, firmas digitales, etc.

(10) **Gastos de viaje**. Comprende alojamiento, manutención y pasajes pagados en el desarrollo de las diferentes actividades de la entidad, detallados a continuación:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Junta Directiva | 5.119.000,00 | 16.638.860,00 | (11.519.860,00) |
| Funcionamiento | 1.930.930,00 | 19.622.794,00 | (17.691.864,00) |
| Misión comercial | - | 70.196.628,00 | (70.196.628,00) |
| Gastos de viaje ejecutados en convenios | - | 31.729.450,00 | (31.729.450,00) |
| Actividades Programa Anual de Trabajo | 4.055.924,00 | 11.986.652,00 | (7.930.728,00) |
| | 11.105.854,00 | 150.174.384,00 | (139.068.530,00) |
| De origen privado | | | |
| Actividades varias Programa Anual de Trabajo | 395.149,00 | 16.686.443,00 | (16.291.294,00) |
| | 395.149,00 | 16.686.443,00 | (16.291.294,00) |
| | 11.501.003,00 | 166.860.827,00 | (155.359.824,00) |

Los gastos de viaje presentan una disminución del 93,11% equivalente a \$155,359,824 porque a partir del mes de marzo de 2020, la cámara suspendió viajes debido al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional como medida preventiva de contagio del COVID19.

(11) **Depreciaciones**. Gasto causado por el reconocimiento del desgaste y pérdida del valor que sufren los bienes o activos fijos por el uso a través del tiempo. Los gastos por depreciación para las vigencias 2020 y 2019 ascienden a \$315,128,028,74 y 367,096,567,57 respectivamente.

(12) **Amortizaciones.** Corresponden a la amortización de la licencia adquirida en el año 2017 para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW G.D a la empresa MAKROSOFT, amortizable a 10 años, y la licencia enterprise guard plus XG210 firewall adquirida en el año 2020 amortizable a 01 año. La amortización por los años 2020 y 2019 fué de \$11,686,402 y \$10,010,465 respectivamente.

(13) **Diversos.** El siguiente es el detalle:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Comisiones (1) | 23.013.730,00 | 37.357.640,00 | (14.343.910,00) | -38,40 |
| Libros y suscripciones | 219.900,00 | 1.018.000,00 | (798.100,00) | -78,40 |
| Elementos de aseo y cafetería | 12.172.615,00 | 18.412.625,00 | (6.240.010,00) | -33,89 |
| Útiles y papelería | 67.513.078,00 | 70.896.472,36 | (3.383.394,36) | -4,77 |
| Combustibles y lubricantes | 8.733.997,00 | 17.266.124,00 | (8.532.127,00) | -49,42 |
| Taxis y buses | 35.000,00 | 382.000,00 | (347.000,00) | -90,84 |
| Casinos y restaurantes (2) | 16.409.679,00 | 132.082.309,00 | (115.672.630,00) | -87,58 |
| Parqueaderos | - | 9.600,00 | (9.600,00) | -100,00 |
| Otros gastos diversos (3) | 97.884.098,26 | 280.264.815,51 | (182.380.717,25) | -65,07 |
| | 225.982.097,26 | 557.689.585,87 | (331.707.488,61) | -59,48 |
| De origen privado | | | | |
| Comisiones (1) | 2.060.189,00 | 5.875.126,00 | (3.814.937,00) | -64,93 |
| Libros y suscripciones | - | 85.830,00 | (85.830,00) | -100,00 |
| Elementos de aseo y cafetería | 526.401,00 | 1.290.760,00 | (764.359,00) | -59,22 |
| Útiles y papelería | 389.030,00 | 578.570,00 | (189.540,00) | -32,76 |
| Casinos y restaurantes (2) | 518.000,00 | 7.324.223,00 | (6.806.223,00) | -92,93 |
| Otros gastos diversos (3) | 33.589.063,24 | 25.134.615,00 | 8.454.448,24 | 33,64 |
| | 37.082.683,24 | 40.289.124,00 | (3.206.440,76) | -7,96 |
| | 263.064.780,50 | 597.978.709,87 | - 334.913.929,37 | -56,01 |

(1) Las comisiones pagadas con recursos de origen público corresponden a comisión por contrato de corretaje para el recuado de matrículas y renovaciones en los municipios de Puerto Rico, el Paujil y Florencia, presentan una disminución del 38,40% consecuencia del COVID19. Las pagadas con recursos de origen privado corresponden al pago realizado al abogado que gestionó el cobro de la cartera no recuperable del Fondo Rotatorio Microempresarial, presentan una disminución del 64,93% debido al menor valor de la cartera no recuperable para el año 2020.

(2) La cuenta casinos y restaurantes presenta una disminución del 87,58% para el fondo público y del 92,93% para el fondo privado consecuencia de la pandemia COVID19 la cual no permitió la realización de todas las actividades programadas para la vigencia 2020, además, en el año 2019, se realizaron gastos de restaurante por valor de \$76,809,000 en ejecución de convenio, gastos que para la vigencia 2020 afectaron directamente la cuenta del pasivo donde se registró los recursos recibidos.

(3) A continuación se detalla los otros gastos diversos para las vigencias 2020 y 2019 por valor de \$131,473,161,50 y \$305,399,430,51 respectivamente.

| Concepto | Centro de Costos - Programa | 2020 | 2019 |
|--|-------------------------------|---------------|---------------|
| Materiales mantenimiento edificio, muebles y equipos, vehículos y pagos de 04 aprendiz SENA, entre otros | Funcionamiento | 21.564.514,02 | 55.722.748,51 |
| Cuota sostenimiento | CAE | 2.327.780,00 | 2.249.063,00 |
| Mantenimiento y soporte tecnológico | Plataforma tecnológica | 35.102.715,00 | 34.416.217,00 |
| Consultoría Fase V | Gestión Documental | - | 5.288.000,00 |
| Mejoramiento parques, actividad desinfección zona comercial centro | De la mano con el comerciante | 1.374.351,00 | 898.293,00 |
| Premios comerciantes por renovación | Promoción de recaudo | 5.611.008,00 | 10.044.299,00 |
| Apoyo con pasajes, medicamentos, exámenes y otros | Sonrisas de vida | - | 6.061.313,00 |

| | | | |
|--|---|-----------------------|-----------------------|
| Aporte convenio capacitacion conocimiento tecnológico y brigadas de emergencia sanitaria COVID19 | Capacitación empresarial | 7.500.000,00 | - |
| Apoyos diferentes eventos deportivos, artísticos y musicales | Promoción cultura, recreación y turismo | 4.459.442,00 | 20.379.520,00 |
| Apoyo partición a diferentes ferias regionales y nacionales | Ferias y eventos | 3.958.595,24 | 18.067.853,00 |
| Materiales mantenimiento auditorios | Centro Empresarial | 1.708.734,00 | 6.567.055,00 |
| Apoyo logístico comercio despierto municipios Doncello, Paujil, Puerto Rico y Florencia | Comercio despierto | 12.393.781,00 | 16.626.807,00 |
| Elementos y actividades salud ocupacional | Sistema de Seguridad en el Trabajo | 1.883.178,00 | 1.573.836,00 |
| Total de origen público | | 97.884.098,26 | 177.895.004,51 |
| Apoyo transporte y comunicaciones Junta Directiva y otros diversos | Funcionamiento | 28.252.926,24 | 24.345.030,00 |
| Agendas | Programa afiliados | 3.235.294,00 | - |
| Certificados y libretas de apuntes para participantes seminarios | Seminarios y talleres | 2.100.843,00 | - |
| Boletería e hidratación realización actividades | Eventos socio-culturales | - | 789.585,00 |
| Total de origen privado | | 33.589.063,24 | 25.134.615,00 |
| Total otros gastos diversos actividades Cámara | | 131.473.161,50 | 203.029.619,51 |
| Compra 15 stand. 200 sombrillas, material para publicidad | Convenio Gobernación | - | 102.369.811,00 |
| Total otros gastos diversos actividades Convenios | | - | 102.369.811,00 |
| TOTAL OTROS GASTOS DIVERSOS | | 131.473.161,50 | 305.399.430,51 |

A nivel general, las actividades clasificadas dentro de otros gastos diversos presentan una disminución del 56,95% por valor de \$173,926,269,01 como consecuencia del COVID19, y del manejo de las ejecuciones de convenios en la cuenta del pasivo.

- (14) **Deterioro.** En el año 2019 se deterioró cartera por valor de \$17,874,498 correspondiente a cobro de incapacidades años 2013 a 2018 no pagadas por las EPS y ARL por causas como error en la transcripción de las incapacidades, pagos de aportes extemporáneos, falta de documentos soporte, etc. Para el año 2020 se deterioró cartera por concepto de incapacidades \$294,236 y cartera no recuperable del Fondo Rotatorio Microempresarial \$287.982 Ver nota 5(4) deterioro cuentas por cobrar.

Los gastos de la operación comparados 2020 - 2019 presentan una disminución del 25,83 % equivalente a \$1,075,373,619,36 debido especialmente a las medidas de austeridad tomadas por la entidad para hacer frente a las consecuencias económicas generadas por el COVID19

15-2 OTROS GASTOS

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------|
| Gastos bancarios (1) | 59.948.987,06 | 24.716.578,91 | 35.232.408,15 | 142,55 |
| Contribución 4X1000 | 18.789.373,83 | 20.042.461,67 | (1.253.087,84) | -6,25 |
| Total de origen público | 78.738.360,89 | 44.759.040,58 | 33.979.320,31 | 75,92 |

De origen privado

| | | | | |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| Gastos bancarios (1) | 1.332.800,00 | 834.945,62 | 497.854,38 | 59,63 |
| Contribución 4X1000 | 756.981,80 | 1.477.333,93 | (720.352,13) | -48,76 |

| | | | | |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Indemnizaciones y multas (2) | 26.334.090,00 | 4.462.464,00 | 21.871.626,00 | 490,12 |
| Total de origen privado | 28.423.871,80 | 6.774.743,55 | 21.649.128,25 | 319,56 |
| TOTAL OTROS GASTOS | 107.162.232,69 | 51.533.784,13 | 55.628.448,56 | 107,95 |

(1) Los gastos bancarios con cargo a los ingresos de origen público presentan un incremento del 142,55% equivalente a \$35,232,408,15, y los de origen privado el 59,63% equivalente a \$497,854,38, debido especialmente al aumento de las transacciones virtuales del sistema de pago electrónico utilizado por la Entidad consecuencia del aislamiento preventivo con ocasión del COVID19

(2) Las indemnizaciones y multas presentan un incremento del 490,12% frente a la vigencia 2019 equivalente a \$21,871,626 y corresponden a: para el año 2019 una sanción por hallazgo interpuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, por valor de \$3,312,464, y sanción por incumplimiento del contrato "El Pato Velásquez" por valor de \$1,150,000. Para el año 2020 corresponde a una sanción pecuniaria más intereses impuesta por la SIC según resoluciones 30671 del 23 de junio y 71348 del 09 de noviembre de 2020 por infracción del numeral 1,14,2,3 Capítulo I Título VIII de la Circular Única por valor de \$11,411,439; y sanción pecuniaria según resoluciones 35124 del 06 de julio y 59583 del 25 de septiembre de 2020 por vulneración del ordenamiento legal en actuaciones como desafilaciones por depuración y aspectos registrales como devoluciones y revocatoria directa por valor de \$14,922,651

15-3 GASTOS FINANCIEROS

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación | % |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Interés por créditos bancarios | 161.411.226,00 | 187.635.983,23 | (26.224.757,23) | -13,98 |
| Interés por compras con tarjeta | 346.438,20 | 1.705.563,94 | (1.359.125,74) | -79,69 |
| Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos | 257.430,35 | 5.871,84 | 251.558,51 | 4.284,15 |
| Total origen público | 162.015.094,55 | 189.347.419,01 | (27.332.324,46) | -14,44 |

De origen privado

| | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos | 263.453,71 | 1.007,47 | 262.446,24 | 26.050,03 |
| Int. por diferencia en tasa de colocación créditos | - | 1.269.770,00 | (1.269.770,00) | -100,00 |
| Total origen privado | 263.453,71 | 1.270.777,47 | (1.007.323,76) | -79,27 |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | 162.278.548,26 | 190.618.196,48 | (28.339.648,22) | -14,87 |

| | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|
| TOTAL GASTOS DEL PERIODO | 3.357.903.155,19 | 4.405.987.974,21 | (1.048.084.819,02) | -23,79 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|

Las partes relacionadas para la Cámara son las siguientes:

16 PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que esta vinculada con la Cámara que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la Cámara; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la Cámara.

Las partes relacionadas para la Cámara son las siguientes:

1. Miembros de Junta Directiva (principales y suplentes)
2. Personal clave de la gerencia: incluye el representante legal y personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

El siguiente es el detalle de los beneficios de corto plazo recibido por el personal clave de Cámara:

| De origen público | 2020 | 2019 | Variación |
|-------------------|----------------|----------------|---------------|
| Salarios | 308.738.435,00 | 273.171.497,00 | 35.566.938,00 |

| | | | |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Otros beneficios | 69.557.718,00 | 146.977.116,00 | (77.419.398,00) |
| Total Público | 378.296.153,00 | 420.148.613,00 | (41.852.460,00) |

De origen privado

| | | | |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Otros beneficios | 24.120.000,00 | 29.170.500,00 | - 5.050.500,00 |
| Total Privado | 24.120.000,00 | 29.170.500,00 | (5.050.500,00) |
| TOTAL PARTES RELACIONADAS | 402.416.153,00 | 449.319.113,00 | (46.902.960,00) |

17 HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

A partir de marzo de 2020, de acuerdo con lo confirmado por la Organización Mundial de la Salud, mediante comunicado en el que oficialmente se considera el brote del COVID19 como una pandemia, el Gobierno Nacional ha venido tomando una serie de medidas socioeconómicas con el fin de contener el virus, mediante la expedición de diferentes decretos, en los que se ordenó la cancelación de eventos masivos, restricción de vuelos; cierre temporal de negocios e instituciones educativas, y además, aislamiento preventivo de la población.

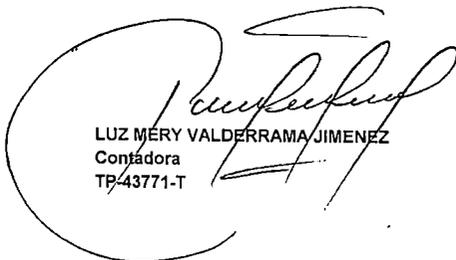
Teniendo en cuenta la situación anterior, esta cámara realizó un análisis de su información financiera para determinar los impactos generados por el COVID19, dentro de los cuales destacamos los siguientes:

- * Incremento de los recursos de liquidez debido a las medidas de austeridad tomadas durante el año 2020, con el propósito de mitigar la caída en los ingresos tanto de origen público como privado.
- * La Entidad ha cumplido con sus obligaciones laborales y compromisos comerciales sin ningún contratiempo que pudiera generar un impacto en el funcionamiento normal de sus operaciones.
- * Los ingresos de actividades ordinarias presentaron una disminución del 13,02% debido especialmente a la aplicación del decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual se modificó el esquema de liquidación de la tarifa del registro de la matrícula mercantil simplificándose a solo dos rangos.
- * Los gastos de la operación presentaron disminución del 25,83% como consecuencia de las medidas tomadas para hacer frente a la crisis económica generada por el COVID19, tal como se menciona en el contenido de las notas de revelación.
- * Se han aplicado los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio del COVID19 desde el momento en que el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal impartiera las respectivas instrucciones.

En general, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha evaluado la habilidad de continuar como un negocio en marcha y determina la continuidad de la misma, pues no pretende liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, toda vez que no existe incertidumbre material, pues no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, en la situación financiera presentada a 31 de diciembre de 2020.

18 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La aprobación de éstos estados financieros fue realizada por la Junta Directiva según consta en el acta Nro. 801 del 26 de marzo de 2021.



LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora
TP/43771-T

INDICADORES ECONOMICOS**ANEXO 3**

A diciembre 31 de 2020 y 2019

| | 2.020 | 2.019 | V/ABS. |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|
| 1 INDICADORES DE LIQUIDEZ | | | |
| Están enfocados en medir la capacidad de la empresa para el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, determinar el nivel de endeudamiento, el peso de los gastos financieros en el estado de resultados y el nivel de apalancamiento que tiene la compañía. Cuanto más elevado sea el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de cancelar sus deudas. | | | |
| 1.1 CAPITAL DE TRABAJO | -\$ 338.301.272,28 | -\$ 530.238.702,87 | \$ 191.937.430,59 |
| Activo Cte - Pasivo Cte. | | | |
| Indica los recursos con los que cuenta la entidad para desarrollar sus actividades. | | | |
| Muestra que la capacidad económica que tiene la Cámara para llevar a cabo el desarrollo normal de su objeto social después de cancelar el 100% de su pasivo corriente o a corto plazo es de -\$338,301,272,28 Comparado 2020 - 2019 se evidencia que a pesar de que el capital de trabajo continúa siendo negativo, la Entidad presenta un aumento en su capital de trabajo del 36,20% equivalente a \$191,937,430,59 | | | |
| 1.2 LIQUIDEZ CORRIENTE | \$ 0,84 | \$ 0,37 | \$ 0,47 |
| Activo Cte./Pasivo Cte. | | | |
| Determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar en un año. | | | |
| Indica que la capacidad que tiene la Cámara para pagar cada peso que debe de su pasivo corriente o a corto plazo es de \$0,84. No satisface el parámetro de referencia 2:1. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento de la liquidez corriente de \$0,47. Se puede concluir que la Entidad presenta un desequilibrio financiero o inestabilidad en el corto plazo, porque el activo corriente es menor al pasivo corriente. | | | |
| 1.3 LIQUIDEZ ABSOLUTA | \$ 0,64 | \$ 0,34 | \$ 0,30 |
| Efectivo y equivalente + CDT/Pasivo Cte. | | | |
| Es similar a la anterior, pero hace la consideración especial de que en el activo corriente están incorporados elementos que no son lo suficientemente líquidos como los inventarios y las cuentas por cobrar. Por lo que considera solo aquellos activos de reconocida liquidez inmediata. | | | |
| Indica que la Cámara tiene una capacidad absoluta para pagar sus obligaciones corrientes o a corto plazo de \$0,64 por cada peso que debe. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento de la liquidez absoluta de \$0,30. | | | |
| 1.4 SOLVENCIA | \$ 2,82 | \$ 3,29 | -\$ 0,48 |
| Activo Total/Pasivo Total | | | |
| Mide la capacidad que tiene la Cámara para pagar o garantizar el pago de todas sus obligaciones. Es decir, si tiene los activos suficientes para pagar todas sus obligaciones en el corto y largo plazo. | | | |
| Indica que a la fecha la Cámara comprometiendo el total de sus activos tiene \$2,82 para garantizar el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo. Comparado 2020 - 2019 presenta una disminución en la solvencia del \$0,48 | | | |
| 2 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO | | | |
| Los indicadores de endeudamiento permiten medir el nivel de financiamiento que tiene la empresa, determinando en que porcentaje participan los acreedores dentro del sistema de financiación, igualmente medir el riesgo que corren tanto los acreedores como la entidad y la conveniencia o no de endeudamiento. El apalancamiento puede aumentar la tasa de retorno, pero también incrementa el riesgo. | | | |

| | | | |
|--|--------|--------|-------|
| 2.1 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO | 35,48% | 30,35% | 5,13% |
| Pasivo Total/Activo Total X100 | | | |
| Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros y el grado de riesgo. | | | |

Indica que la participación de los acreedores en el año 2020 sobre el total de los activos de la Cámara es del 35,48%. Porcentaje que indica que aún no es un nivel riesgoso pero si de cuidado. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento en la participación de los acreedores o pérdida de autonomía financiera del 5,13%

| | | | |
|----------------------------------|--------|--------|--------|
| 2.2 ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO | 54,98% | 43,58% | 11,40% |
| Pasivo Total/Patrimonio X 100 | | | |

Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Cámara. Sirve para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente la entidad. El valor óptimo del ratio de endeudamiento depende del sector y características propias de la empresa, sin embargo, el criterio generalmente aceptado es que el valor óptimo del ratio de endeudamiento es el que está comprendido entre el 40% y 60%.

Podemos decir que la cámara presenta un nivel medio alto de endeudamiento con sus acreedores, es decir, que a diciembre 31 de 2020 el 54,98% de su patrimonio es de los acreedores. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento en la participación de los acreedores en el patrimonio del 11,40%

| | | | |
|-------------------------|--------|--------|--------|
| 2.3 AUTONOMIA | 64,52% | 69,65% | -5,13% |
| Patrimonio/Activo Total | | | |

Mide la proporción de la inversión de la Cámara que ha sido financiada con sus propios recursos. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1.

Nos indica que la Cámara financia con sus propios recursos el 64,52% de cada \$100 que posee en sus activos totales. Es decir, el 35,48% es financiado por terceros. Comparado 2020 - 2019 presenta una disminución de la capacidad de financiación del 5,13%.

2.4 CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

| | | | |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|
| 2.4.1 CONCENTRACION A CORTO PLAZO | | | |
| Pasivo Corriente/Pasivo Total X 100% | 66,73% | 38,09% | 28,64% |

| | | | |
|---|--------|--------|---------|
| 2.4.2 CONCENTRACION A LARGO PLAZO | | | |
| Pasivo No Corriente/Pasivo Total X 100% | 33,27% | 61,91% | -28,64% |

Mide la participación de las obligaciones a corto y largo plazo dentro del pasivo total, permitiendo a la entidad visualizar problemas financieros.

Podemos decir que la cámara de comercio a diciembre 31 de 2020 tiene el 66,73% de sus obligaciones a corto plazo, y el 33,27% a largo plazo, lo cual constituye un riesgo, pues más del 50% de sus obligaciones son a corto plazo.

| | | | |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|
| 2.5 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO | 35,33% | 37,00% | -1,67% |
| Obligaciones financieras/Ventas X 100 | | | |

Determina el porcentaje que representa las obligaciones financieras a corto y largo plazo con respecto a las ventas del período, es decir, que porcentaje de las ventas equivale a las obligaciones con entidades financieras.

Indica que de la ventas del período 2020 el 35,33% es para pago obligaciones financieras. Comparado 2020-2019 presenta una disminución del 1,67%

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| 2.6 CARGA FINANCIERA | 3,96% | 3,95% | 0,01% |
| Gastos Financieros/Ventas X 100 | | | |
| Indica el porcentaje de las ventas que son destinados al cubrimiento de gastos financieros | | | |
| Indica que de la ventas del período 2020 el 3,96% fue destinado para pago de intereses por obligaciones financieras | | | |

3. INDICADORES DE RENDIMIENTO

Miden la capacidad de la empresa para para generar utilidades, a partir de los recursos disponibles.

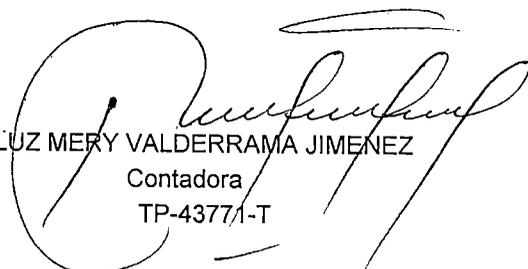
| | | | |
|---|--------|-------|-------|
| 3.1 MARGEN DE UTILIDAD NETA | 18,04% | 8,61% | 9,43% |
| Utilidad neta/Ingresos | | | |
| Mide el porcentaje que esta quedando a la Cámara para operar. | | | |
| Podemos observar que por cada \$100 de ingreso en el periodo enero - diciembre se obtuvo 18,04% de utilidad. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento el 9,43% | | | |

| | | | |
|--|--------|-------|-------|
| 3.2 RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO | 12,67% | 8,15% | 4,52% |
| Utilidad neta/Patrimonio x 100% | | | |
| Mide la rentabilidad que estan obteniendo los inversionistas. | | | |
| Indica que el patrimonio de la Cámara ha obtenido durante el año 2020 una rentabilidad del 12,67%. Comparado 2020 - 2019 la rentabilidad del patrimonio presenta un incremento del 4,52% | | | |

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| 3.3 RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS | 8,18% | 5,68% | 2,50% |
| Utilidad neta/Activo Total x 100% | | | |
| Determina la eficiencia de la administración para generar utilidades con los activos totales que dispone la organización, por lo tanto entre más altos sean los rendimientos sobre la inversión es más eficiente la organización. | | | |
| Indica que durante el periodo enero - diciembre de 2020 los activos generaron una rentabilidad del 8,18%. Comparado 2020 - 2019 presenta un aumento del 2,50% | | | |

CONCLUSIONES

- 1 Al evaluar la estructura de los estados financieros del periodo 2020 - 2019, se puede determinar que la Cámara de Comercio a pesar de la crisis económica consecuencia del COVID19 mantiene una composición de financiamiento adecuada a su actividad principal, la cual comprende especialmente la prestación de los servicios registrales delegados por el estado, actividad situada en un mercado no competitivo, que le permite a la entidad estimar con un alto grado de certeza sus flujos de caja.
- 2 Los indicadores de liquidez muestran que la Entidad cuenta en ambos años con un capital de trabajo negativo, lo que indica que no tiene disponibilidad de efectivo para cubrir el total de sus obligaciones a corto plazo, como lo confirma su índice de liquidez corriente el cual muestra que la cámara solo dispone de \$0,84 para cubrir cada peso que debe a corto plazo.
- 3 Los indicadores de concentración del endeudamiento para la vigencia 2020 muestran que el endeudamiento esta concentrado en el corto plazo con un 66,73%, lo cual representa un riesgo para la Entidad porque podría llegar a incumplir sus compromisos, máxime si se tiene en cuenta la crisis económica que se vive actualmente consecuencia de la pandemia del COVID19.


 LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
 Contadora
 TP-43771-T